



28 nov. 2021 10:15:44 a. m.
4.61603293N 71.41907007W
k22

**MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
DEPARTAMENTO DEL META**

CONTRATO No.1065 DE 2021

“Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.”

**INFORME MENSUAL No. 5
NOVIEMBRE DE 2021
VIA PUENTE ARIMENA-EL VIENTO
MUNICIPIOS PUERTO GAITAN
VERSION 1**

VILLAVICENCIO, NOVIEMBRE DE 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No.: <u> 5 </u>		MES O PERIODO: NOVIEMBRE DE 2021			
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	INTRODUCCIÓN		X		3
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				
2.1	Localización		X		5
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		11
2.3	Características técnicas del proyecto		X		22
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA				
3.1	Información general del contrato		X		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		29
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		32
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		34
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA				
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		40
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		42
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		46
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		48
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		51
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		52
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		54
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		56
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		59
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		X	
				X	
	• Seguimiento Programa de Obra				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		64
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		66
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		77
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
5.1	Información general del contrato		X		90
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		91
5.3	Informes especialistas		X		93
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		94
5.5	Información otros programas y aplicativos- CIFRA		X		97
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		100
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		101
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		102
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		103
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		104
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		105
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		106
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	
7	Conclusiones y recomendaciones		X		107
8	Anexos				
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		109
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		118
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales		X		128

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ



INDICE

1. INTRODUCCION

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 2.1. Localización
- 2.2. Inventario y estado inicial de la vía
- 2.3. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

- 3.1. Información general del contrato
- 3.2. Descripción de las actividades ejecutadas durante el mes y carteras de Topografía
- 3.3. Seguimiento Ítems no previstos
- 3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría y copia de la bitácora de obra

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto
- 4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- 4.3. Personal Contrato de Obra
- 4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- 4.5. Estado General del tiempo
- 4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio
- 4.7. Control Aporte Legales y Seguridad Social Contrato de Obra
- 4.8. Informe Avance Físico-Financiero
- 4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- 4.10. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
- 4.11. Otros documentos Seguimiento Mensual
 - 4.11.1. Informe al buen manejo del Plan de Inversión del Anticipo
 - 4.11.2. Seguimiento Programa de Inversiones
 - 4.11.3. Actas de Comité de Obra
 - 4.11.4. Informes Semanales

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 5.1. Informe General del Contrato
- 5.2. Descripción de las Actividades Realizadas por el Interventor
- 5.3. Informe de Especialistas
- 5.4. Informe del Programa Anual de Caja - PAC
- 5.5 Informe otros programas aplicativos.



6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 6.1. Equipo Contrato de Interventoría
- 6.2. Personal Contrato de Interventoría
- 6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- 6.4. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
- 6.5. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- 6.6. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
- 6.7. Otros documentos seguimiento mensual

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

- 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
- 8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras
- 8.3. Registro fotográfico y avance de las actividades Sociales y ambientales.
- 8.4. Registro actividades SST y Bioseguridad



INFORME MENSUAL No. 5

NOVIEMBRE DE 2021

1. INTRODUCCIÓN

La Directora de Contratación del INVIAS, mediante Resolución No. 3490 del 31 de diciembre de 2020, ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DT-190-2020**, cuyo objeto es la **“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030”, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”**, con las siguientes características:

Modulo2

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

Mediante el mismo concurso y bajo la resolución de adjudicación No.1081 del 23 de abril de 2021, se seleccionó al proponente No. 22- **CONSORCIO CORREDORES ICC**, representado legalmente por **JORGE VILLASECA RUBIO**, identificado con C.E. 935283, conformada por **INTECSA - INARSA SUCURSAL COLOMBIA**, identificado con NIT. 901016131-5, representada legalmente por **ADOLFO PÉREZ DE ALBÉNIZ PEIRÓ**, identificado con PASAPORTE PAI393249 y con porcentaje de participación 40%; **CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S. - CONSULTTECNICOS S.A.S.**, NIT 860014285-3, representada legalmente por **ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO**, identificado con C.C. 19.421.159 y porcentaje de participación 30%; **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.**, identificado con NIT 830023696-6, representada legalmente por **BRIGITTE DAYANA HERNANDEZ LOPEZ**, identificado con CC No. 53.084.679 y porcentaje de participación 30%, y una propuesta económica por un valor total de **TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS N/CTE (\$30.499.980.246,00) IVA INCLUIDO**, con un factor multiplicador de 2,36 y un plazo de ejecución de CIENTO CATORCE (114) meses, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, que se imparte el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO el 28 de junio de 2021, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.



A partir del 28 de junio de 2021, y luego del cumplimiento de todos los requisitos previos para la ejecución del contrato, se imparte la orden de inicio de las labores de la interventoría para el contrato 974 de 2021 cuyo objeto es, **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”**, realizando labores de control de ejecución de las obras, verificando que las obras cumplan con las especificaciones establecidas, haciendo seguimiento al trabajo de control de calidad del Contratista para vigilar que se cumpla con las normas técnicas exigidas, efectuar mediciones y recibo de cantidades de obra, con la periodicidad exigida en los documentos contractuales, advirtiendo cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista y en general controlar y vigilar que el mismo cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo del proyecto.

El CONSORCIO MECO ORINOQUÍA, cedió el Contrato 974 de 2021 y cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4”, al CONSORCIO SD VICHADA, quienes a partir del 1 de octubre de 2021, asumen el control total del proyecto.

El presente informe mensual de Interventoría, tiene como propósito evaluar las diferentes actividades de orden técnico, administrativo, financiero, social, predial y ambiental, desarrolladas por el Contratista durante el período comprendido en el 1 y el 30 de noviembre de 2021, e igualmente informar a manera de síntesis las actividades de apoyo técnico, control y supervisión adelantadas por la Interventoría durante el mismo período, de tal manera que la entidad contratante tenga una visión oportuna y precisa sobre el desarrollo y el estado del contrato y de la obra que nos ocupa.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra localizado en el centro-oriente y oriente del País, dentro del primer tramo de la Vía Puente Arimena - Puerto Carreño, este primer tramo se desarrolla en el departamento del Meta, en el Municipio de Puerto Gaitán entre el centro poblado de Puente Arimena(Meta) y la inspección de Policía de El Viento (Vichada), el tramo no presenta fenómenos de inestabilidad, pero si se encuentran zonas de inundación en épocas invernales, a su vez, la vía existente se encuentra en condiciones de saturación permanente, con obras de drenaje poco funcionales, por lo cual se requiere el mejoramiento de la subrasante y la construcción de una estructura de pavimento con el fin de mejorar las condiciones del tramo.

En la actualidad desde Puente Arimena es posible acceder al departamento de Vichada y salir de él hacía el centro del país por medio de una única vía carretable que se encuentra a nivel del terreno natural en la totalidad de su recorrido y que atraviesa el centro poblado de San Pedro de Arimena y los municipios de Primavera, El Viento, Santa Cecilia, Santa Rosalía y Puerto Carreño.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



Figura No. 1. Red Vial Nacional de Carreteras



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7

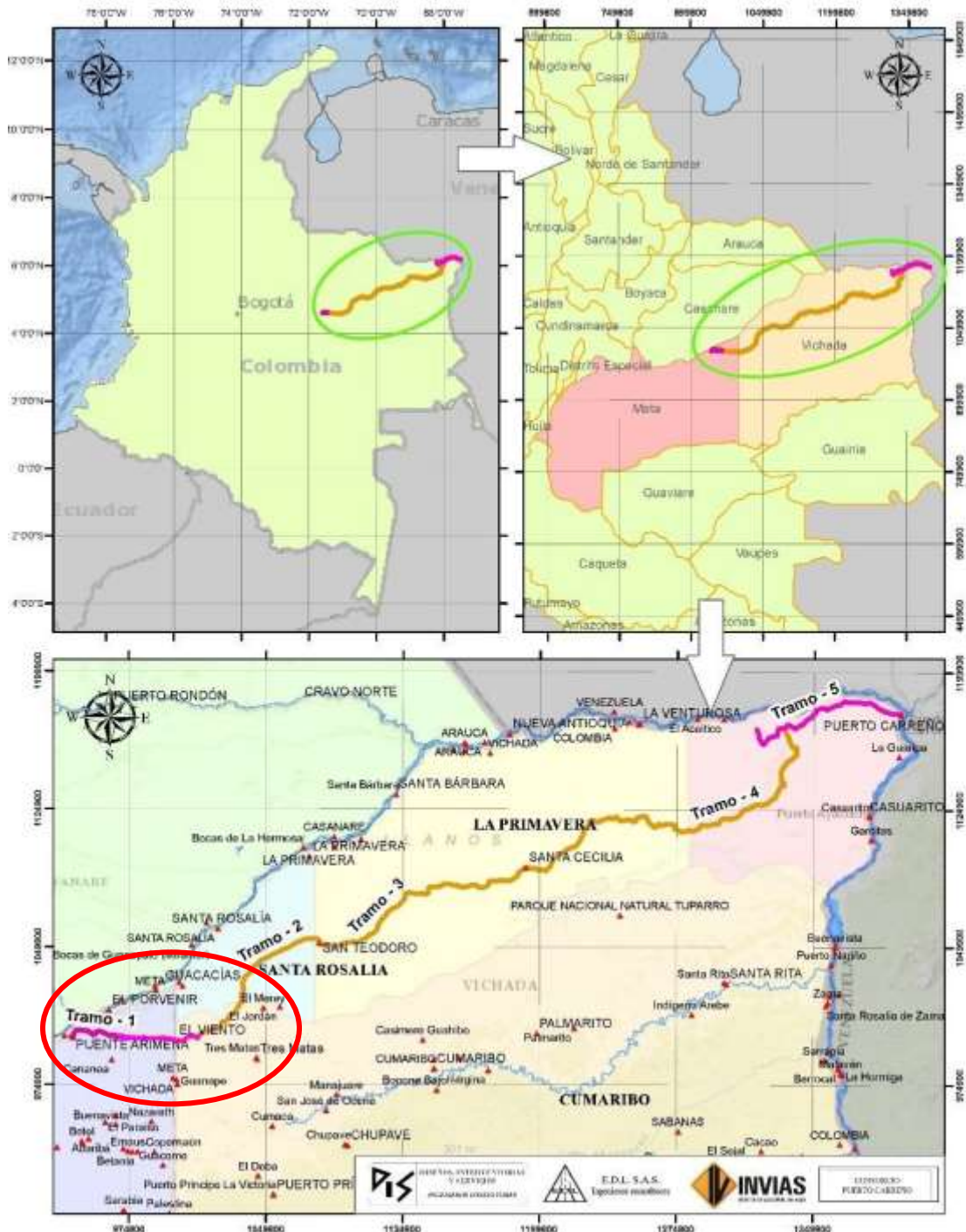


Figura No. 2. Red Vial Territorial Meta y Vichada



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



Figura No.3. Red Vial Territorial Vía Puente Arimena-Puerto Carreño - META y VICHADA



Figura No. 4. Mapa de Carreteras INVIAS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Figura No.5. Red Vial Puente Arimena – El Viento

La vía Puente Arimena – El Viento comprende 59,9 km, de los cuales se encuentran a nivel de afirmado y terreno natural en la totalidad del recorrido, con la mayoría del trayecto en terreno inundable con muy pocas obras hidráulicas (Alcantarillas, box culverts), no se encuentran puentes ni muros de contención

EL CAMPAMENTO Y OFICINA DE LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CASCO URBANO DE PUENTE ARIMENA META, CASA 4 DE PUENTE ARIMENA LOCAL.

Reseña Histórica del Municipio de Puerto Gaitán

Puerto Gaitán fue fundada el 11 de febrero de 1932, cuando llegaron a la orilla del río Manacacías los comerciantes venezolanos: Pedro Capella, Ventura Alvarado y Concepción Izanoboco y se instalaron allí ante el anuncio de la dotación de un ferry o trasbordador del río Manacacías para lograr el tránsito entre Puerto Carreño y Villavicencio.

En este primer punto se encontraba bastante árbol “majaguillo”, el cual le dio el nombre de majaguillal, hasta el año 1960 cuando se elevó a la categoría de Inspección de Policía del municipio de Puerto López y se llamó Manacacías.

El 29 de noviembre de 1969 la Asamblea Departamental del Meta erigió esta población como municipio con el nombre de Puerto Gaitán, en honor al caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán.

Turismo

Los principales atractivos turísticos del municipio son sus ríos, entre los cuales se destacan el Yucao y el Manacacías. Unos 18 kilómetros antes de llegar al municipio de Puerto Gaitán está el río Yucao donde se observa un paisaje de sabana tropical



y se puede disfrutar de las tibias aguas del afluente. Oportunidad de acampar y practicar la pesca. El municipio cuenta además con la intersección de los ríos Yucao, Meta y Manacacías en el sitio Las Bocas, ubicado a 10 kilómetros de trocha o a 10 minutos en lancha por el río Manacacías. En las épocas de verano entre los meses de diciembre y mediados de febrero, se encuentran en este sitio los famosos delfines rosados o ‘toninas’ que suben por el río Meta hasta Las Bocas.

San Pedro de Arimena

Siguiendo el recorrido hacia Puerto Carreño, 69 kilómetros adelante de Puerto Gaitán por vía terrestre está la inspección de San Pedro de Arimena, uno de los bienes culturales del Meta porque alberga la tumba de uno de los hombres más reconocidos del Llano: el capitán Guadalupe Salcedo Unda, uno de los impulsores de la guerrilla liberal del Llano en la década de los 50. En esta región del departamento del Meta aún vive su familia.

Inspecciones De Puerto Gaitán

San Pedro de Arimena, Puente Arimena, San Miguel, El Porvenir, Tillaba, Puerto Trujillo, Planas, Rubiales, Cristalina y Murujuy.

Etnias De Puerto Gaitán

Saliva, Piapoco y Sikuani.

Resguardos Indígenas

Wacoyo, Domo Planas, Unuma META, Vencedor Piriri, El Tigre, Waliane, Corozal Tapajo, Iwiwi y Awaliba.

Límites del Municipio

Este: Departamento del Vichada
Oeste: Municipios de Puerto López y San Martín
Norte: Departamento del Casanare
Sur: Municipios de Mapiripan y San Martín

Economía

Ganadería
Pesca
Explotación de minerales (Petróleo y Gas)
Agricultura
Turismo y recreación



2.2. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

De acuerdo con las características del tramo 1 (Puente Arimena – El Viento), no se proponen obras como puentes o pontones, muros de contención, u otras estructuras, excepto las estructuras de drenaje propuestas desde el diseño hidráulico, que corresponden alcantarillas circulares y/o box culvert. a lo largo del tramo; se encontraron 43 obras hidráulicas existentes las cuales se tendrán que reemplazar y/o demoler por criterios de diseño definidos en estudio de hidrología, hidráulica y socavación.

La vía Puente Arimena - Viento comprende una longitud de 59,360 km, de los cuales, en su totalidad, se encuentran sin pavimentar y en mal estado, no existen suficientes alcantarillas la mayoría de las alcantarillas no cumplen con las condiciones mínimas de drenaje debido a diámetro y el estado por colmataciones y falta de limpieza. La totalidad de corredor se encuentra por debajo y a nivel del terreno natural predominante lo que dificulta aún más el manejo de las aguas de escorrentía.

RESUMEN DEL ESTADO FÍSICO DE LA OBRA.

OBRAS HIDRAULICAS:

En el corredor se encuentran muy pocas obras de drenaje transversal entre alcantarillas y Box Couvert a lo largo del corredor, los cuales, según los diseños entregados, se deben demoler y reemplazar, ya que, de acuerdo a la evaluación de los criterios, que se presentan los diseños, no se estaría cumpliendo con los requisitos mínimos para que estas obras se conserven o amplíen.

Dentro del sistema de drenaje existente se identificó en este sector que las estructuras construidas presentan diferentes dimensiones que varían entre alcantarillas de 900mm y cajones con diferentes dimensiones (2.00x2.00m, 2.45x2.00m y 1.28x1.20m).

Para este tipo de terreno, el sistema de drenaje se presenta como un sistema de vasos comunicantes, cuya función principal es unir ambos costados de la vía por medio de la proyección de diferentes obras de drenaje a lo largo del corredor, de tal forma que el drenaje pueda ser distribuido en ambas zonas inundables.

No obstante, para disminuir la concentración de agua en los terraplenes se han proyectado estructuras nuevas en los sitios críticos como puntos bajos y zonas de drenaje delimitadas según el estudio hidrológico.

EXPLANACIONES:

Se cuenta el corredor sobre material limo arcilloso, lo cual, en tiempos de lluvia y el constante paso de vehículos de carga pesada hacen muy difícil su transitabilidad. Por instrucción de la entidad (INVIAS) se procede a la atención de los sitios críticos evidenciados en el corredor y que obligan a los usuarios a bloquear la transitabilidad del tramo.

El trabajo que se realiza consiste en construcción de descoles y canales laterales para evacuar en lo posible las aguas lluvias concentradas en la vía en los vértices de curvas verticales de gran diámetro y que por lo plano del sector se concentra y es de difícil evacuación; retiro de material saturado para reemplazarlo por material crudo de río que se trae desde la única cantera existente de este material y con la capacidad de proveer el material que se requiere, ubicada a 250 kilómetros del centro de gravedad del corredor.

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
1	K0+000	K0+000	INICIO CORREDOR A INTERVENIR	Se encuentra a nivel de pavimento	BUEN ESTADO	
2	K0+300	K0+300	INICIO PAV. RIGIDO	Se encuentra a nivel de pavimento	BUEN ESTADO	
3	K0+650	K0+650	FIN PAV. RIGIDO	Se encuentra a nivel de pavimento	BUEN ESTADO	
4	K0+910	K0+910	ALCANTARILLA EXISTENTE	Colmatada	REGULAR	
5	K1+020	K1+020	BOX-COULVERT EXISTENTE	Colmatada	REGULAR	
6	K1+030	K1+030	PR1			
7	K1+340	K1+340	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería PVC	REGULAR	
8	K1+355	K1+355	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
9	K1+690	K1+690	BOX-COULVERT EXISTENTE	Concreto	REGULAR	  
10	K2+110	K2+110	PR2			
11	K2+150	K2+150	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en Novafort	REGULAR	  
12	K2+530	K2+530	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
13	K3+150	K3+150	PR3			
14	K4+230	K4+230	PR4			
15	K4+350	K4+350	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
16	K5+030	K5+030	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
17	K5+280	K5+280	PR5			
18	K5+310	K5+310	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
19	K5+800	K5+800	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
20	K6+300	K6+300	PR6			
21	K6+460	K6+460	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
22	K7+300	K7+300	PR7			
23	K7+550	K7+550	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
24	K8+450	K8+450	PR8			

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
25	K8+500	K8+500	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
26	K9+520	K9+520	PR9			
27	K9+850	K9+850	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería en concreto	REGULAR	  
28	K9+980	K9+980	CRUCE PORVENIR Y		REGULAR	
29	K11+100	K11+100	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  
30	K11+350	K11+350	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  
31	K11+520	K11+520	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  
32	K11+700	K11+700	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
33	K11+900	K11+900	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
34	K12+220	K12+220	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
35	K12+350	K12+350	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
36	K12+600	K12+600	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
37	K12+850	K12+850	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
38	K13+100	K13+100	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
39	K13+300	K13+300	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
40	K13+700	K13+700	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
41	K14+520	K14+520	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
42	K14+920	K14+920	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
43	K15+420	K15+420	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
44	K15+450	K15+450	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
45	K17+350	K17+350	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
46	K17+850	K17+850	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
47	K18+000	K18+000	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
48	K18+800	K18+800	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABSC FINAL				
49	K19+700	K19+700	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	 
50	K21+900	K21+900	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  
51	K22+150	K22+150	BOX-COULVERT EXISTENTE	Concreto	REGULAR	  
52	K23+000	K23+000	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
53	K24+300	K24+300	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
54	K24+400	K24+400	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  
55	K25+000	K25+000	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  
56	K25+850	K25+850	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	  

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
57	K28+200	K28+200	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
58	K28+800	K28+800	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
59	K30+100	K30+100	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
60	K32+200	K32+200	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
61	K32+700	K32+700	ESCUELA SEDE CARIMAGUA		REGULAR	
62	K33+900	K33+900	CRUCE A PTO CARREÑO		REGULAR	
63	K33+950	K33+950	ALCANTARILLA EXISTENTE	Tubería de concreto	REGULAR	
64	K34+000	K34+000	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	

CONTRATO No. 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA CONTRATO No. 1065 DE 2021 INTERVENTORIA: CONSORCIO CORREDORES ICC						
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
INVENTARIO DE OBRAS NOVIEMBRE DE 2021						
No	ABSCISAS		DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	ESTADO	REGISTRO FOTOGRÁFICO
	ABSC INICIAL	ABBSC FINAL				
65	K36+300	K36+300	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
66	K37+200	K37+200	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
67	K38+600	K38+600	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
68	K40+600	K40+600	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
69	K40+700	K40+700	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
70	K41+300	K41+300	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
71	K41+600	K41+600	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	
72	K41+900	K41+900	REJILLA PARA PASO VEHICULOS		REGULAR	

2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

El contrato de obra No. 974 de 2021, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”** por valor de \$205.918.749.263 establece un plazo inicial de ciento catorce (114) meses para la ejecución de las obras. Se establece un intervalo del alcance para intervenir con el contrato del K00+000 al K59+360.

Mejoramiento mediante la construcción de aproximadamente 34.0 kilómetros en el sector Tramo 1: Puente Arimena- Viento. Longitud la cual obedece a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance.

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”.

Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

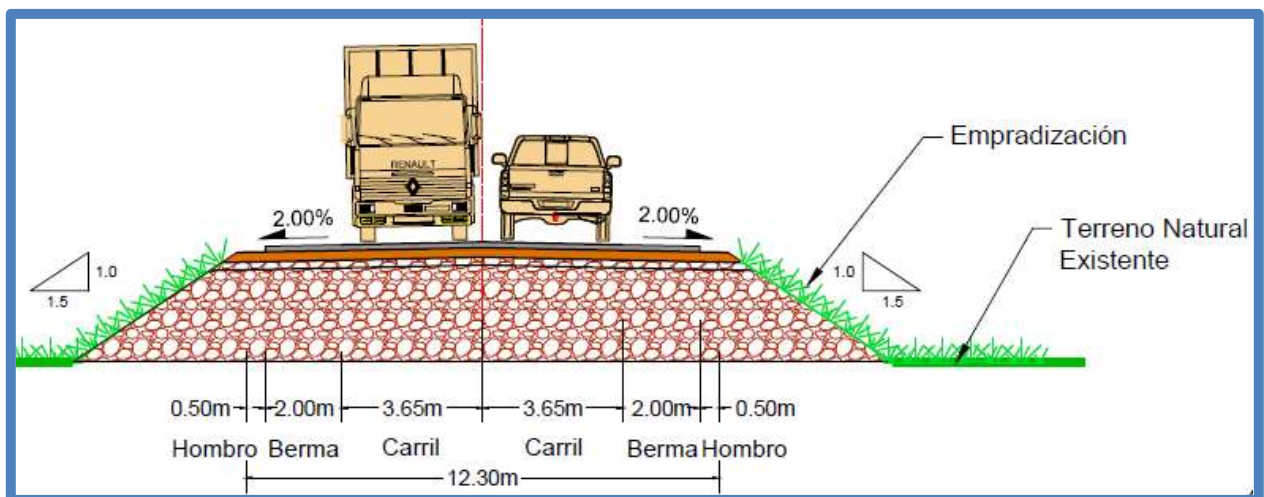
Mejoramiento y pavimentación de 34.0 kilómetros, en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del



contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberán acometer priorizando el inicio en los Sectores previamente acordados con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas alternativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimización de los materiales de la zona, disminuyendo así, longitudes de acarreo y espesores de intervención, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

Mantenimiento preventivo durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial “Puente Arimena – Viento”. y atención de emergencias en todo el corredor desde “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”.

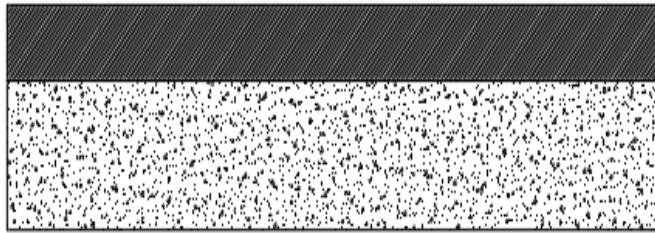
Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”



Sección Transversal Típica inicial



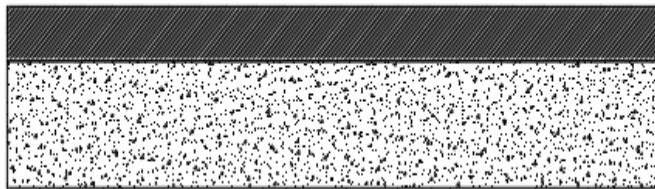
CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



CA, $e = 15 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

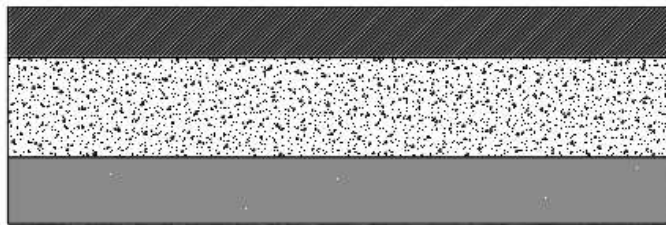
Sección transversal Típica inicial, sectores a Nivel de Sub rasante natural



CA, $e = 12 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

Sección transversal Típica inicial, sectores en terraplén



CA, $e = 15 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

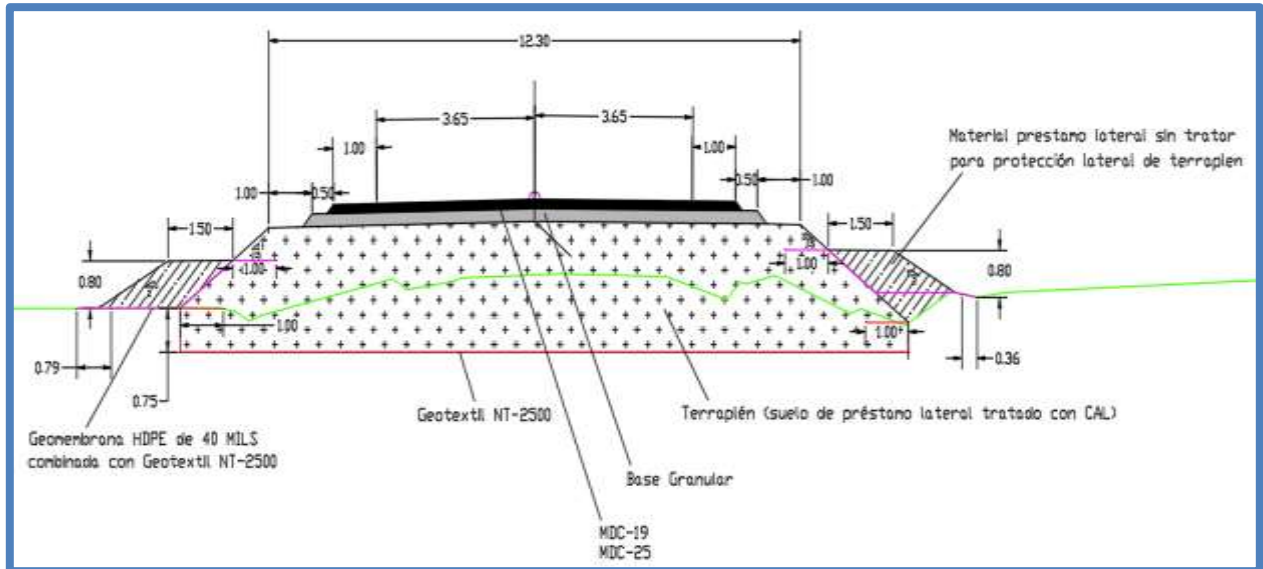
Pavimento Rígido Existente

Sección transversal Típica inicial, sobre pavimento rígido



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Sección Transversal Típica según diseño avalada

Alternativas de intervención K1+700 – K1+830

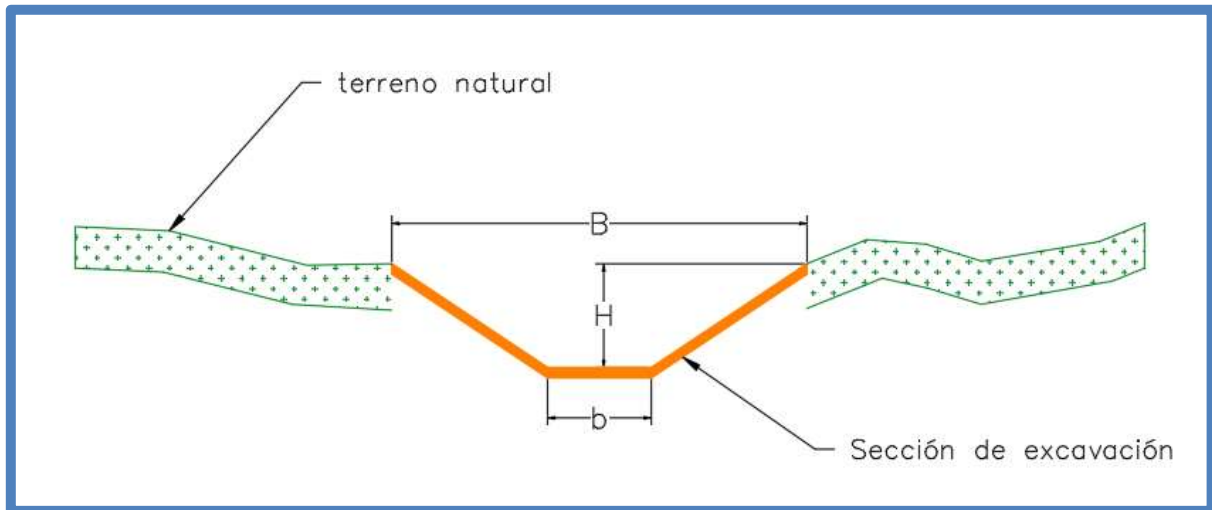
Material	Espesor (cm)
MDC-19 con asfalto tipo II	7
MDC-25 con asfalto tipo II	9
Base granular BG_B	35

Fuente: Estructura según Diseño avalado

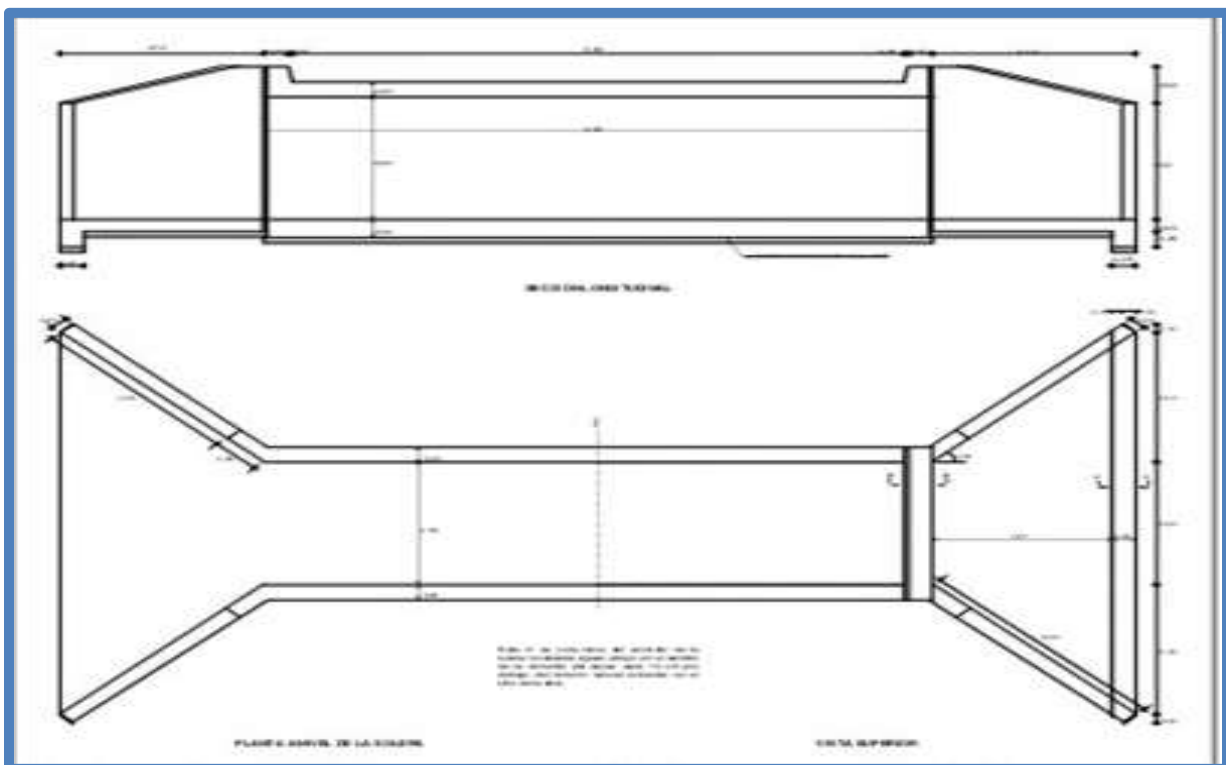
Alternativas de intervención K1+830 en adelante

Material	Espesor (cm)
MDC-19 con asfalto tipo II	7
MDC-25 con asfalto tipo II	9
Base granular BG_B	22

Fuente: Estructura según Diseño avalado



Sección típica de canales



Sección típica box culvert



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No. : **974 DE 2021**
Objeto : ***"Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquia Sector Puente Arimena-Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada, Marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra Pública "Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030". Módulo 4.***

Gestor Técnico del Proyecto : Ing. Andrés Ricardo Tovar Manzanares
Supervisor del Contrato : Ing. Orlando Ortiz Gomez
Contratista : CONSORCIO SD VICHADA
NIT. : 830.129.289-8
Representante Legal : GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
Dirección : Carrera 86 No.51-66 Bogotá-Colombia
Teléfono : 3456777
Valor inicial del Contrato : \$205.918.749.263
Anticipo : N/A
Valor Anticipo : \$
Plazo Inicial : Ciento catorce (114) meses.
Plazo final :
Suspensión :
Fecha de Inicio : junio 28 de 2021
Fecha Cesión del Contrato : septiembre 30 de 2021
Fecha de Terminación : agosto 31 de 2030
Fecha de terminación Final :
Forma de pago : El INSTITUTO pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato así:

- a) Las actividades contempladas dentro del programa de inversión de la línea base de cada vigencia, mediante la presentación de actas de recibo parcial de obra, refrendadas por EL CONTRATISTA y el Interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones del correspondiente mes y la verificación del pago del período correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con EL CONTRATISTA. La acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato, al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas Actas de obra son de responsabilidad exclusiva del Interventor y del CONTRATISTA. Como requisito para la presentación



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7

de la última Acta de recibo parcial de obra, se debe anexar el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de obra, debidamente firmada por los participantes. El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días siguientes al cumplimiento de todos los requisitos para la facturación. En todo caso los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de PAC.

- b) Una vez ejecutada la totalidad de la línea base, Las obras ejecutadas bajo el esquema de Uso de Opción, serán remuneradas así: Una vez se ejecuten la totalidad de las obras contempladas en la opción, la Interventoría y el Supervisor del Contrato suscribirán el acta de recibo de las mismas, en la cual incluirá exclusivamente las actividades ejecutadas en la OPCIÓN a los costos directos del contrato afectados por el costo logístico de aceleración de las obras (CA). El acta de recibo de estas obras y la factura correspondiente será radicada en el INSTITUTO en el mes febrero de la anualidad siguiente. El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días siguientes al cumplimiento de todos los requisitos para la facturación. En todo caso los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de PAC.

El **Consorcio SD Vichada** está compuesto así:

Pavimentos el Dorado S.A.S.	30%
Solarte Nacional de Construcciones S.A.S.	<u>70%</u>
TOTAL	100%



3.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO

➤ **Entrega de insumos para informes mensuales**

Se realiza por parte de todas las áreas técnica, la elaboración de los insumos e informes correspondientes al periodo, de las actividades ejecutadas. Este proceso se realiza con los pares de cada área de la interventoría y se realiza la entrega de estos en medio magnético.

➤ **Actividades administrativas área técnica**

Se realizan labores administrativas en el área técnica como la elaboración del control de equipo, maquinaria, volquetas, transporte, suministros, inventario, corte de obra, requisiciones de materiales, para alimentar la base de datos del consorcio. De igual manera se ejecutan labores en el área de programación y presupuestos.

➤ **Correspondencia**

Se realiza el recibo y envío de correspondencia, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la interventoría y generando oficios con solicitudes para la entidad contratante e interventoría. Se realiza también el trámite de solicitudes vía e-mail a todas las partes involucradas.

➤ **Seguimiento al Protocolos de bioseguridad**

Teniendo en cuenta las circulares emitidas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de estas, se hace seguimiento al proceso del Protocolo de bioseguridad en obra. Se realizará el documento base, mediante una mesa de trabajo interdisciplinar técnica, SST, ambiental y social, INVIAS, Interventoría y ARL hasta generar una versión definitiva del documento.

➤ **Matriz de insumos y recursos**

Atendiendo los protocolos de bioseguridad presentados, se generará la matriz de insumos y recursos necesarios para el cumplimiento de estos. Se realiza esta actividad en acompañamiento de todas las áreas del proyecto para verificar la necesidad real de acuerdo con la programación de reinicio presentada, garantizando el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra.

➤ **Reuniones virtuales y charlas informativas**

Se realiza asistencia de todo el personal administrativo a charlas educativas e informativas sobre el protocolo de bioseguridad presentado y su implementación en obra, atendiendo dudas, inquietudes y observaciones. De igual manera se realizan reuniones virtuales con el equipo de trabajo para coordinar las actividades del contrato.



➤ **Participación en comités virtuales**

Se participa en comités virtuales, con las entidades de lo cual se anexa copia escrita

➤ **Caracterización proveedores y trabajadores**

Se realizó la caracterización de cada uno de los principales proveedores de insumos y materiales a la obra, con el fin de determinar su lugar de despacho. Esta información es compartida junto con la base de datos completa del personal con la Entidad.

➤ **Trámites APU no previstos**

Durante el periodo se realiza trámite para la fijación de 2 precios nuevos para el contrato, los cuales se encuentran para aprobación del INVIAS.

➤ **Atención de sitios críticos**

Durante el todo el periodo se han realizado recorridos permanentes en la vía verificando el estado de esta y revisando que no se presenten afectaciones que pongan en peligro el tránsito normal. Se ha dispuesto de la maquinaria para la atención de emergencias, realizando esta actividad en varias oportunidades cuando la transitabilidad del corredor se ve interrumpida o generaron un cierre total de la vía, impidiendo el tránsito de vehículos para la cadena de abastecimiento del sector.

Se anexa a continuación cuadro en el que se indican las abscisas y los lugares donde se realizaron la atención de sitios críticos y acciones realizadas.

Consideraciones finales

- ✓ El contratista ha venido realizando actividades en la búsqueda de una ejecución del proyecto de manera segura y efectiva.
- ✓ Se ha realizado comunicación constante con la interventoría en la búsqueda de parámetros claros a la hora de planificar el desarrollo del contrato.
- ✓ Se han atendido todas las observaciones y comentarios realizados a los documentos presentados para la correcta ejecución de la obra, siempre en la búsqueda de cumplir con todos los requisitos exigidos.
- ✓ Mediante reuniones presenciales y plataformas virtuales el contratista ha realizado reuniones constantes con su equipo de trabajo, para mantenerlo informado y educado, sobre los procedimientos a implementar.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EN ELMES

UNIDAD EJECUTORA:GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1065 DE 2021CONTRATISTA: CONSORCIO CORREDORES ICC

MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021CARRETERA Y/O PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO

SECTOR: K0+000 - K34+400

DESCRIPCION	VALOR DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES			SALDO		
	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	\$ 181.941.868.100,00	\$ 531.830.076,00	\$ 182.473.698.176,00	\$ 2.527.821.477,00	\$ 7.389.017,00	\$ 2.535.210.494,00	\$ 179.938.487.682,00	\$ 524.441.059,00	\$ 180.462.928.741,00
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 19.594.332.948,00	\$ 57.275.742,00	\$ 19.651.608.690,00	\$ 3.000.877,00	\$ 8.772,00	\$ 3.009.649,00	\$ 19.648.599.041,00	\$ 57.266.970,00	\$ 19.705.866.011,00
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 800.000.000,00	\$ 2.338.462,00	\$ 802.338.462,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 802.338.462,00	\$ 2.338.462,00	\$ 804.676.924,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 510.000.000,00	\$ 96.900.000,00	\$ 606.900.000,00	\$ 362.610.000,00	\$ 68.895.900,00	\$ 431.505.900,00	\$ 175.394.100,00	\$ 28.004.100,00	\$ 203.398.200,00
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	\$ 1.834.477.508,40	\$ 348.550.726,60	\$ 2.183.028.235,00	\$ -		\$ -	\$ 2.183.028.235,00	\$ 348.550.726,60	\$ 2.531.578.961,60
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 169.055.210,08	\$ 32.120.489,92	\$ 201.175.700,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 201.175.700,00	\$ 32.120.489,92	\$ 233.296.189,92
VALOR TOTAL	\$ 204.849.733.766,49	\$ 1.069.015.496,51	\$ 205.918.749.263,00	\$ 2.893.432.354,00	\$ 76.293.689,00	\$ 2.969.726.043,00	\$ 202.949.023.220,00	\$ 992.721.807,51	\$ 203.941.745.027,51



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista presento a la fecha, para revisión y aprobación 2 APU's no previstos nuevos, los cuales se encuentran aprobados por parte del INVIAS, de los cuales se anexan su avance en el siguiente cuadro.

CONTRATO No :			974 DE 2021					
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 4,								
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA			LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 4010					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No :			1065 DE 2021			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC		
SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS								
ITEM DE PAGO	ESPECIFICACION	GRUPO 13 - OBRA NO PREVISTA	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL	%INCIDENCIA SOBRE EL VALOR BASICO DEL CONTRATO	ACTA DE MODIFICACIONo. DE FECHA
221.1P	221.1P	Mejoramiento de subrasante con adicion de material importado mina Arrecife(Maquiconstrucciones)	m3	\$ 545.252,00	806,00	439.473.112,00	0,241%	1 de 16 de Noviembre de 2021
221.2P	221.2P	Mejoramiento de subrasante con adicion de material importado mina Murujuy	m3	\$ 491.627,00	3.494,00	1.717.744.738,00	0,941%	1 de 16 de Noviembre de 2021
						2.157.217.850,00		



3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el tiempo transcurrido del plazo del contrato de obra el avance de los trabajos hasta la fecha del presente informe es el siguiente, de acuerdo con el al programa de inversiones aprobada para el seguimiento de ésta:

% de Obra Programado	% de Obra Ejecutado	% de Atraso
1,466%	2,006%	0%
% de Diseños Programados	% de diseños Ejecutados	% de Atraso
0,279%	0,237%	0,041%

El estado de avance del contrato a la fecha aunque está dentro del margen de lo programado, conforme al avance de actividades, tanto de planeación como de ejecución de obra, así como de los temas ambientales, prediales, y sociales, aun sin aprobar, es preocupante, por lo cual se le ha informado a la entidad que teniendo en cuenta pronunciamientos y hechos del contratista que evidencian que el cumplimiento del alcance del Contrato de Obra dentro de los plazos previstos inicialmente seis (6) meses, puede estar en riesgo,

De acuerdo a la relación de las actividades a ejecutar en el lapso correspondiente a los meses de octubre a diciembre del presente año, se podría inferir que el Contratista de Obra no estaría terminando la pavimentación de los (3) kilómetros que exige el anexo técnico en los primeros seis (6) meses.

En cuanto a los estudios y diseños el contratista presentó un paquete completando la mayoría de los tomos de cada disciplina, sin embargo, se le hicieron observaciones por parte de interventoría que a la fecha no se han subsanado. Estamos celebrando reuniones técnicas entre especialistas de contratista e interventoría para cerrar las temáticas pendientes en cada caso.

En el área ambiental y social, la actualización del documento PAGA, se objetó el documento, dado que no se atendieron las observaciones solicitadas en cada una de las mesas de trabajo, se hicieron comités y reuniones con el Consorcio SD Vichada para que revisara y subsanara los pendientes.

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K00+000 AL K34+400

ALCANTARILLAS O
BOX COULVERT

EN EJECUCION

CANALES LATERALES	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER
-------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

ALCANTARILLAS O
BOX COULVERT

EN EJECUCION

CANALES LATERALES	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0
BG TIPO B (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
TERRAPLEN (mt)	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5		1,5	1,5	1,5			1,5						1,5	1,5	1,5		1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
SITIOS CRITICOS																																				
CONFORMACION																																				
	K6+800	K7+000	K7+200	K7+400	K7+600	K7+800	K8+000	K8+200	K8+400	K8+600	K8+800	K9+000	K9+200	K9+400	K9+600	K9+800	K10+000	K10+200	K10+400	K10+600	K10+800	K11+000	K11+200	K11+400	K11+600	K11+800	K12+000	K12+200	K12+400	K12+600	K12+800	K13+000	K13+200	K13+400	K13+600	

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K00+000 AL K34+400

ALCANTARILLAS O
BOX COULVERT
EN EJECUCION

[illegible]

ALCANTARILLAS O
BOX COULVERT
EN EJECUCION

[illegible]

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K00+000 AL K34+400

ALCANTARILLAS O
BOX COULVERT
EN EJECUCION

CANALES LATERALES	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER
-------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

ALCANTARILLAS O
BOX COULVERT
EN EJECUCION

CANALES LATERALES	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER	IZQ DER																															
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7	IZQ 0,7																															
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0	IZQ 10,0																															
BG TIPO B (cm)	25	25	25	25																															
TERRAPLEN (mt)	1,5	1,5	1,5	1,5																															
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K34+000	K34+200	K34+400	K34+600	K34+800	K35+000	K35+200	K35+400	K35+600	K35+800	K36+000	K36+200	K36+400	K36+600	K36+800	K37+000	K37+200	K37+400	K37+600	K37+800	K38+000	K38+200	K38+400	K38+600	K38+800	K39+000	K39+200	K39+400	K39+600	K39+800	K40+000	K40+200	K40+400	K40+600	K40+800



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Durante el periodo se realizan tareas las cuales se consignan en el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-3, el cual se anexa a continuación.

CALIDAD

JVVS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGOMINFRA-MN-IN-15-FR-3

VERSION1

PÁGINADE

FECHA30(Día)11(Mes)2021(Año)

UNIDAD EJECUTORA:GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2DIRECCIÓN TERRITORIAL:METAPERIODO MES:NOVIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE OBRA No.:974 DE 2021OBJETO:MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4CONTRATISTA:CONSORCIO SD VICHADACONTRATO DE INTERVENTORÍA:1065 DE 2021INTERVENIOR:CONSORCIO CORREDORES ICCSUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:Ing: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	KM	34,4
Construcción	KM	34,4
Pavimentación	KM	34,4
Puentes	UN	
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	KM	
Construcción	KM	
Pavimentación	KM	
Puentes	UNIDAD	
Otros (MANTENIMIENTO)	KM	29

AVANCE FINANCIERO

Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
	Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	2.150.835,35	2.219.638,22	2.219.638,22	1,03	175.073,61	1,00	0,08
Acumulado:	3.289.281,87	2.963.706,75	4.688,08	2.968.394,83	0,90	730.471,06	1,00

E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,014	5,00	0,044	109,00	202.950.354,44	202.950.354,44	9.659.557,06
Intervenor:	0,024	5,00	0,044	109,00	29.769.509,18	29.769.509,18	794.509,18

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	362.610,000
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	362.610,000

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	3.682.749.263
2022	10.644.000.000
2023	21.288.000.000
2024	12.772.800.000
2025	12.772.800.000
2026	27.674.400.000
2027	27.674.400.000
2028	29.803.200.000
2029	29.803.200.000
2030	29.803.200.000
Total	205.918.749,263

ÚLTimas GARANTías y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	30-sep-21	31-dic-25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30-sep-21	31-dic-28
Calidad de Estudios y Diseños		
Estabilidad y Calidad de Obra	31-dic-25	31-dic-30

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	30-sep-21	31-dic-25
Otros: CALIDAD DEL SERVICIO	31-dic-25	31-dic-30

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SancIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORIA

FirmaEfrain De Jesus Pineda BuelvasNombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVASDIRECTOR DE INTERVENTORIAMatricula No. : 05202-37791 ANT

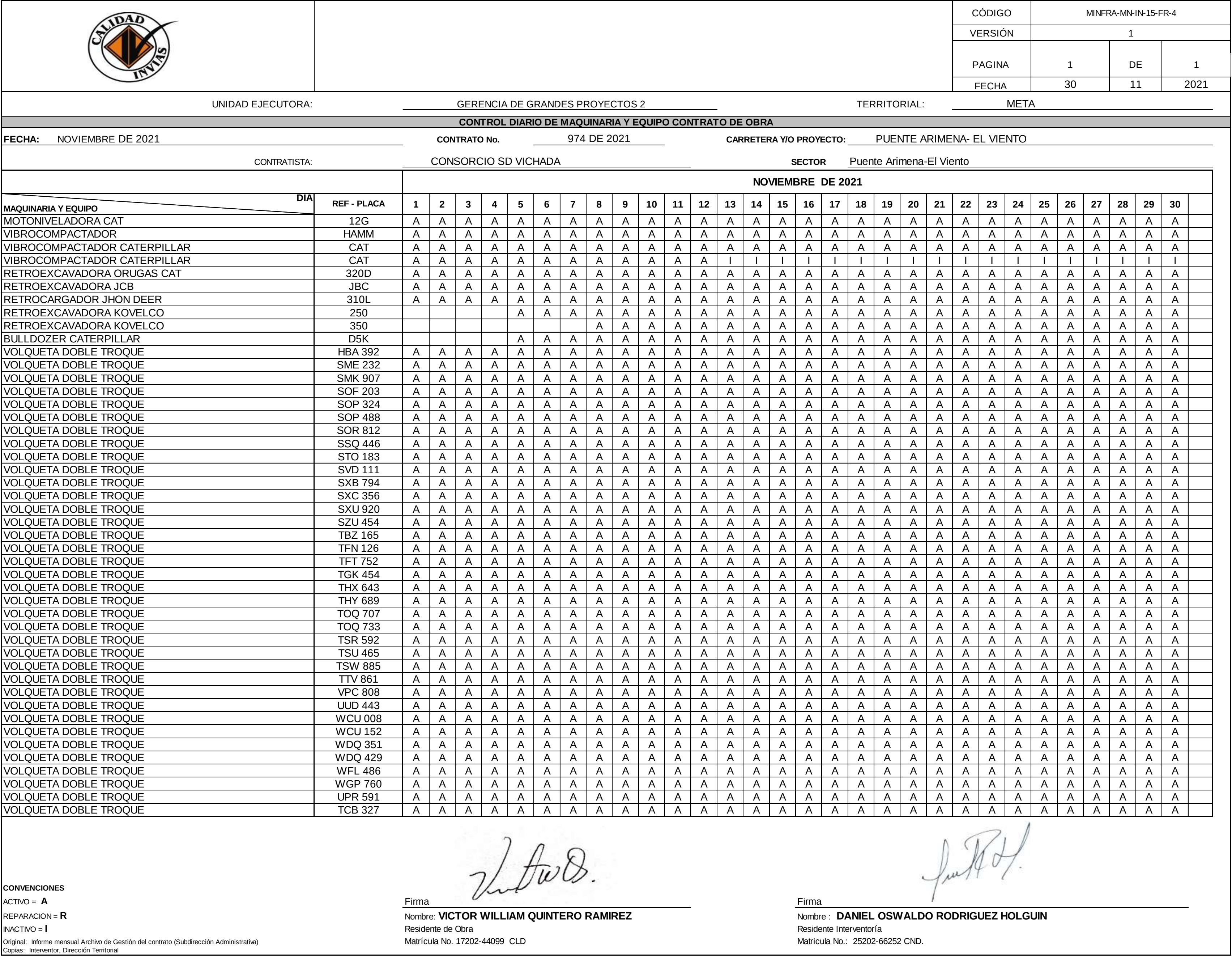
Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Intervenior, Dirección Territorial



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo, el Contratista dispuso en la obra el siguiente equipo para el desarrollo del contrato, en el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-4, el cual se anexa a continuación.





CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo, el Contratista dispuso el personal que se consigna en el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-6, el cual se anexa a continuación.

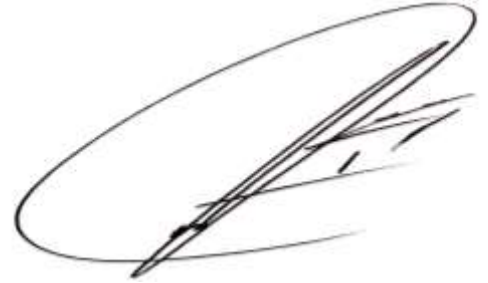
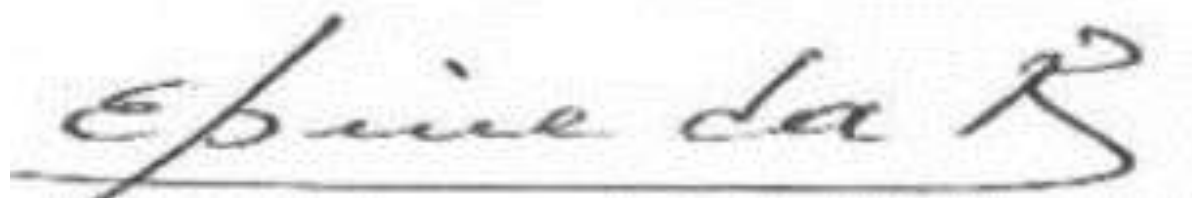
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA																				CÓDIGO		MINFRA-MN-IN-15-FR-6											
																					VERSIÓN		1											
																					PÁGINA			DE										
																				FECHA		30	11	2021										
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2										DIRECCION TERRITORIAL: META																								
CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA																																		
MES: NOVIEMBRE DE 2021										CONTRATO No.: 974 DE 2021										CARRETERA Y/O PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO														
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA										SECTOR: K0+000 - K34+400																								
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1065 DE 2021										INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																								
		NOVIEMBRE DE 2021																																
		DIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
PERSONAL		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
DIRECTOR		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
RESIDENTE DE OBRA 1		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
RESIDENTE DE OBRA 2		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
RESIDENTE DE COSTOS		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PROFESIONAL SOCIAL		X	X	X	X													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PROFESIONAL AMBIENTAL		X	X	X	X													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
PROFESIONAL SST		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
ENCARGADO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
CONDUCTORES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
OPERADORES		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
ADMINISTRADORA		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
NOTA: Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual. Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.																																		
Firma															Firma																			
Nombre: VICTOR WILLIAM QUINTERO RAMIREZ															Nombre : DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ HOLGUIN																			
Residente de Obra															Residente Interventoría																			
Matrícula No. 17202-44099 CLD															Matricula No.: 25202-66252 CND.																			
Original: Archivo de Gestión Contractual (Subdirección Administrativa) Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial																																		



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El resumen de la información financiera del contrato se anexa a continuación mediante el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-8.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8				
											VERSIÓN	1				
											PÁGINA		DE			
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2											DIRECCIÓN TERRITORIAL: META			FECHA 30 11 2021 (Día) (Mes) (Año)		
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021											CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA					
MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2021											CARRETERA Y/O PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO					
											SECTOR: K0+000 - K34+400					
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA																
Vigencia Fiscal		Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor						
2021		CDP-65321	C-2401-0600-118-0-2401008-02		54	NACION		974 DE 2021		3.661.749,263,00						
2021		CDP-65321	C-2401-0600-118-0-2401023-01		54	NACION		974 DE 2021		21.000.000,00						
2022						NACION		974 DE 2021		10.644.000.000,00						
2023						NACION		974 DE 2021		21.288.000.000,00						
2024						NACION		974 DE 2021		12.772.800.000,00						
2025						NACION		974 DE 2021		12.772.800.000,00						
2026						NACION		974 DE 2021		27.674.400.000,00						
2027						NACION		974 DE 2021		27.674.400.000,00						
2028						NACION		974 DE 2021		29.803.200.000,00						
2029						NACION		974 DE 2021		29.803.200.000,00						
2030						NACION		974 DE 2021		29.803.200.000,00						
					TOTAL						205.918.749,263,00					
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 205.918.749,263,00																
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA																
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Certif. de Disponibilidad Presupuestal Nos.65321 del 1 de marzo de 2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVÍAS	Indicar pago		Observaciones		
								3.661.749,263		205.918.749,263		SI	NO			
1	PARCIAL	jun-21	-	-	-	-	-	3.661.749,263	-	205.918.749,263						
1	AJUSTE	jun-21	-	-	-	-	-	3.661.749,263	-	205.918.749,263						
2	PARCIAL	jul-21	109.530,900	320,167	109.851,067	-	-	3.551.898,196	109.851,067	205.808.898,196						
2D	AJUSTE	jul-21	1.597,617	4,670	1.602,287			3.550.295,909	111.453,354	205.807.295,909						
3	PARCIAL	ago-21	77.846,800	227,552	78.074,352	-	-	3.472.221,557	189.527,706	205.729.221,557						
3	DISEÑOS	ago-21	168.810,000	32.073,900	200.883,900			3.271.337,657	390.411,606	205.528.337,657						
3D	AJUSTE	ago-21	1.202,191	3,514	1.205,705	-	-	3.270.131,952	391.617,311	205.527.131,952						
4	PARCIAL	sep-21	11.470,000	33,53	11.503,528	-	-	3.258.628,424	403.120,839	205.515.628,424						
4	DISEÑOS	sep-21	193.800,000	36.822,00	230.622,000	-	-	3.028.006,424	633.742,839	205.285.006,424						
4	AJUSTE	sep-21	201,069	0,588	201,657	-	-	3.027.804,767	633.944,496	205.284.804,767						
5	PARCIAL	oct-21	112.803,940	329,74	113.133,675	-	-	2.914.671,092	747.078,171	205.171.671,092						
5	DISEÑOS	oct-21	-	-	-	-	-	2.914.671,092	747.078,171	205.171.671,092						
5	AJUSTE	oct-21	1.673,541	4,89	1.678,433	-	-	2.912.992,659	748.756,604	205.169.992,659						
6	PARCIAL	nov-21	2.213.168,960	6.469,26	2.219.638,223	-	-	693.354,436	2.968.394,827	202.950.354,436						
6	DISEÑOS	nov-21	-	-	-	-	-	693.354,436	2.968.394,827	202.950.354,436						
6	AJUSTE	nov-21	-	-	-	-	-	693.354,436	2.968.394,827	202.950.354,436						
TOTALES			2.892.105,018	76.289,809	2.968.394,827	-										
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.																
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO																
			VALOR BÁSICO		IVA		TOTAL									
OBRA			\$ 2.524.820,600		\$ 7.380,245		\$ 2.532.200,845									
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES							\$ -									
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN							\$ -									
AJUSTES			\$ 4.674,418		\$ 13,664		\$ 4.688,082									
ESTUDIOS Y DISEÑOS			\$ 362.610,000		\$ 68.895,900		\$ 431.505,900									
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)																
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)																
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)																
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19							\$ -									
VALOR TOTAL			\$ 2.892.105,018		\$ 76.289,809		\$ 2.968.394,827									
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																
NOTAS: Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.																
 Firma: Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL DIRECTOR DE OBRA Matrícula No. : 25202-196801 CND  Firma: Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS DIRECTOR DE INTERVENTORIA Matrícula No. : 05202-37791 ANT																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa) Copias: Interventor y Dirección Territorial.																

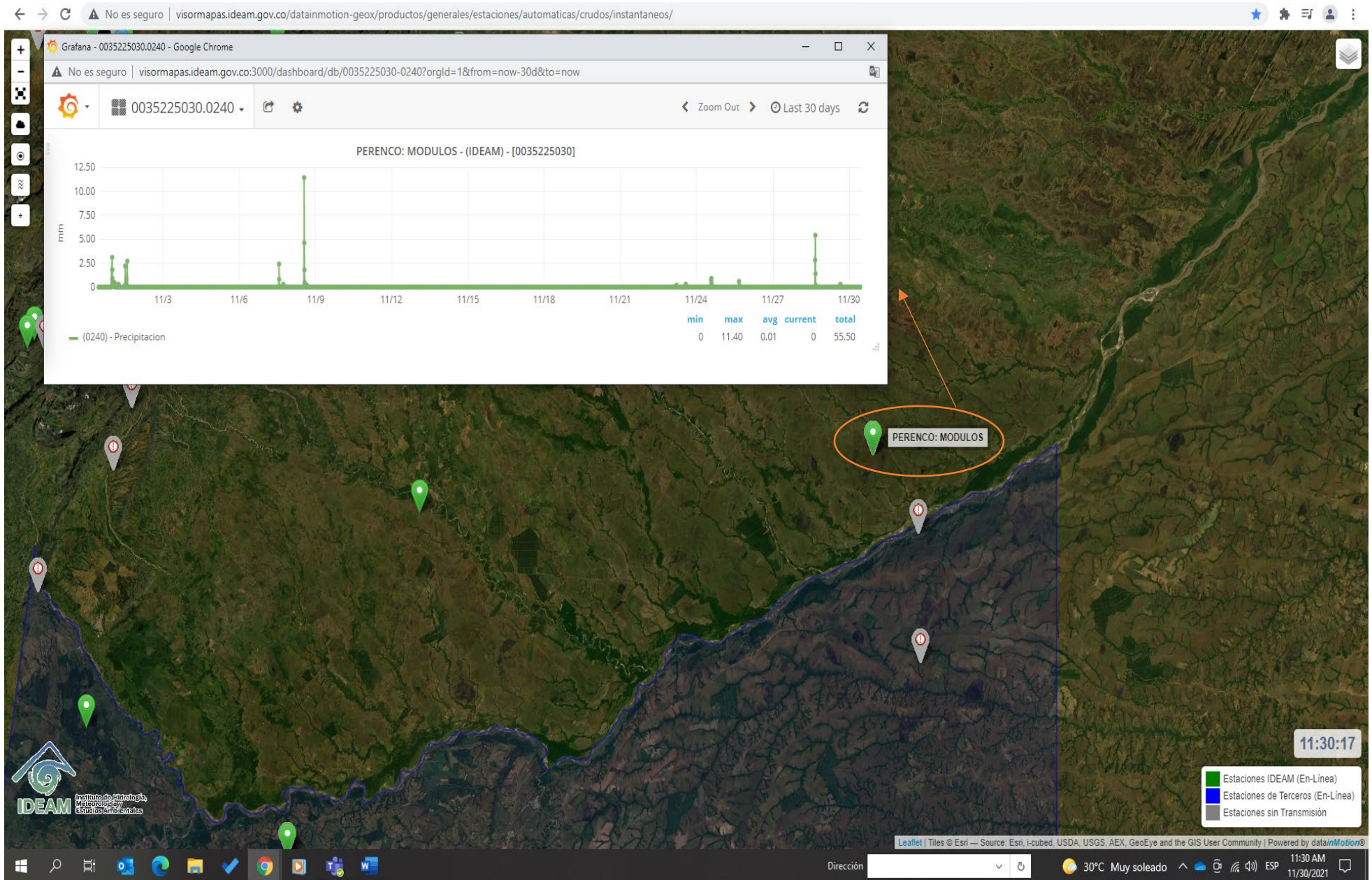


CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El estado del tiempo ocurrido durante el periodo y su análisis lo presentamos mediante el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-10 el cual se anexa a continuación.

		CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10																													
		VERSIÓN																														
		FECHA	1	DE	1																											
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)																											
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																												
CONTRATO DE OBRA No:		974 DE 2021		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																												
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		NOVIEMBRE DE 2021		CARRETERA Y/O PROYECTO: PUENTE ARIMENA- EL VIENTO																												
				SECTOR: K0+000 - K34+400																												
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	NOVIEMBRE DE 2021																														Total	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
	Seco	24	24	24	24	24	24	20	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	21	22	24	23	23	24		24
Lluvias moderadas							1																	2	1			1	1			6
Lluvias intensas							3	2																1	2	2						10
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24		
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
 Firma Nombre: VICTOR WILLIAM QUINTERO RAMIREZ Residente de Obra Matrícula No. 17202-44099 CLD  Firma Nombre : DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ HOLGUIN Residente Interventoría Matricula No.: 25202-66252 CND.																																
Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa) Copias: Interventor, Dirección Territorial																																





CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el presente informe no se presenta información al respecto por parte del contratista y por tanto no se diligencia el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.7. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

El personal del contratista se encuentra protegido por Riesgos Profesionales, EPS y afiliado a un fondo de pensiones de acuerdo con la exigencia del contrato, esto se resume en el cuadro anexo según formato: MINFRA-MN-IN-15-FR-12

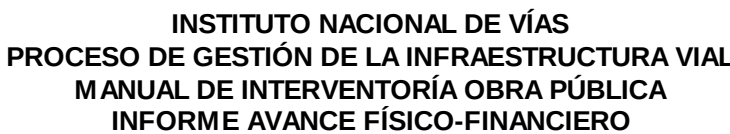
[illegible]



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.8. INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

El resumen del avance físico-financiero del contrato se anexa a continuación mediante el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-14



FECHA DE ELABORACIÓN	30	11	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

CONTRATO DE OBRA No :	974 DE 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES	PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES
-----------------------	-------------	----------------	----------------------------	---

FECHA DE REANUDACIÓN:	
VALOR INICIAL (incluido IVA) :	\$ 205.918.749.263,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 205.918.749.263,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	\$ -

CONTRATO DE OBRA				
Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
974 DE 2021	CIENTO CATORCE (114) MESES	AGOSTO 31 DE 2030	205.918.749,263	205.918.749,263
				-

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	3.682.749,263
2022	10.644.000.000
2023	21.288.000.000
2024	12.772.800.000
2025	12.772.800.000
2026	27.674.400.000
2027	27.674.400.000
2028	29.803.200.000
2029	29.803.200.000
2030	29.803.200.000
Total	205.918.749,263

ANTICIPOS	
Otorgado \$	-
Amortizado \$	-
Saldo \$	-

CONTRATO DE INTERVENTORÍA				
Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1065	114 MESES	HASTA AGOSTO 31 DE 2030	30.499.980,246	30.499.980,246

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
K0+000 -		K34+400	
Sección	Metros	Metros	Metros
Corona:	12,30		
Calzada:	3,65		
Bermas cuneta:	1,00		
BG	0,22		
SGR			
Carpeta:	9,300		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma

Nombre : **EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS**
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. : 05202-37791 ANT



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

El seguimiento a Garantías y seguros del contrato se realiza y se anexa a continuación mediante formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA	1	DE	1																																																												
		FECHA	30 (Día)	11 (Mes)	2021 (Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																																															
CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																																															
OBJETO DEL CONTRATO:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”																																																															
FECHA DE INICIO:		JUNIO 28 DE 2021																																																															
PLAZO INICIAL:		CIENTO CATORCE (114) MESES																																																															
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																															
VALOR INICIAL:		\$ 205.918.749.263,00																																																															
VALOR ACUMULADO:		\$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)																																																															
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:		\$ -																																																															
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:		\$ -																																																															
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1065 DE 2021		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																																															
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 6.116.034.927,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 12.232.069.853,00</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 18.348.104.779,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>12</td><td>5</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>12</td><td>5</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			12	5	2021	31	12	2025							12	5	2021	31	12	2028							31	12	2025	31	12	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																															
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00																																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A																																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00																																																															
Calidad de Estudios y Diseños		N/A																																																															
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
12	5	2021	31	12	2025																																																												
12	5	2021	31	12	2028																																																												
31	12	2025	31	12	2030																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.:		400033809																																																															
Certificado de modificación o anexo No.:		0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																															
Razón Social Compañía Aseguradora:		NACIONAL DE SEGUROS																																																															
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 3.058.017.464,00</td></tr><tr><td>Otros: CALIDAD DEL SERVICIO</td><td>30,0%</td><td>\$ 182.070.000,00</td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	Otros: CALIDAD DEL SERVICIO	30,0%	\$ 182.070.000,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>22</td><td>6</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			22	6	2021	31	12	2025	31	12	2025	31	12	2030																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																															
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00																																																															
Otros: CALIDAD DEL SERVICIO	30,0%	\$ 182.070.000,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
22	6	2021	31	12	2025																																																												
31	12	2025	31	12	2030																																																												
PÓLIZA DE SEGURO RCE No.:		400033811																																																															
OTRAS PÓLIZAS No.:																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.:		0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																															
Razón Social Compañía Aseguradora:		NACIONAL DE SEGUROS																																																															

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA		30	11	2021
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	30	9	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A						
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	30	9	2021	31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		N/A						
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	31	12	2025	31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400035701

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	30	9	2021	31	12	2025
Otros: CALIDAD DEL SERVICIO	30,0%	\$ 182.070.000,00	31	12	2025	31	12	2030

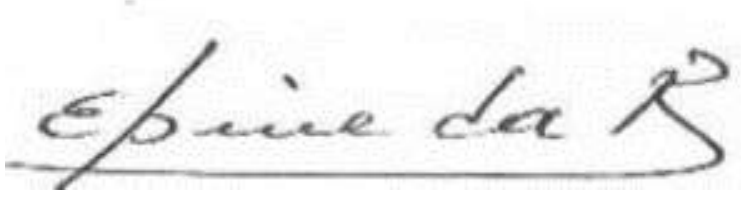
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400035702 OTRAS PÓLIZAS No.

Certificado de modificación o anexo No. 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:



Firma

Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. : 05202-37791 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.10. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra contrato se realiza y se anexa a continuación mediante formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

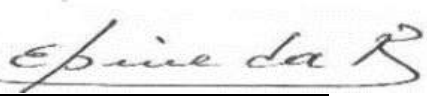


Firma

Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. : 25202-196801 CND

Firma

Nombre:
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No.:



Firma

Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. : 05202-37791 ANT



Firma

Nombre: MARÍA FERNANDA NAJAR RICO
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25228-272345 CND

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.11. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.11.1 INFORME AL BUEN MANEJO DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El Contratista no solicita Anticipo para el primer año.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.11.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

El seguimiento al programa de Inversiones del contrato, vigente, se anexa a continuación mediante el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-2

[illegible]



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.11.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el periodo se realizaron 3 comités de obra, de los cuales se presenta su transcripción en los formatos MINFRA-MN-IN-14-FR-1.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	4	Nov	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. _____

(La numeración será consecutiva)

GERENCIA GRANDES PROYECTOS

UNIDAD EJECUTORA: _____

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

PARTICIPANTES

CARGO

EMPRESA O ENTIDAD

Ing- Andrés Tovar
Ing, Adriana Escobar
Ing. Efrain Pineda B,
Ing, Geraldine Yanken C.
Ing. Leonardo Nur
Ing. Danilo Delgado

Gestor Técnico
Profesional territorial
Director de Interventoría
Profesional Ambiental Int
Director Contratista
Profesional Ambiental Cta

INVIAS
INVIAS – Meta.
Consortio Corredores ICC
Consortio Corredores ICC
Consortio SD Vichada
Consortio SD Vichada

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento al contrato

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

no se realiza

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Seguimiento al contrato y cumplimiento en la ejecución de la obra
Plan de trabajo K36 al K46 desde el punto de inicio

DESARROLLO DEL COMITE DE OBRA

Visita de la ministra con el director el 20 de noviembre en el 20 en el Viento, sobrevuelo por todo el corredor, se requiere que estén mejoramientos e inicio de obra



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	4	Nov	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

Entrega del PAGA, el contratista informó el pasado 2 de nov plazo adicional para la entrega del documento, sin embargo la interventoría no autorizó debido a que estaba establecido para el 30 de octubre la entrega de toda la información incluyendo PAGA

Se aclara que el PAGA no es requisito para iniciar, por lo tanto se solicita al contratista e interventoría generar compromisos para que se puedan dentro del margen legal se pueda dar inicio, para lo cual se exigirá el cumplimiento de la guía ambiental del INVIAS

El contratista manifiesta que de acuerdo con las actividades programadas no es complejo dar cumplimiento a las Guías y se comprometen a implementar las guías mientras se realiza la entrega de las PAGA y se aprueban

realizar todo el procedimiento que aplique para liberal los primeros 500 metros con relación a la fauna se debe iniciar de manera inmediata el ahuyentar del área.

Permiso de Concesión de aguas para uso industrial: Ya el contratista realizó la solicitud de concesión de aguas de caño Arimena, hasta tanto no tengan la concesión deberán comprar con proveedores, la interventoría solicita cambiar la fuente porque la comunidad no deja usar caño Arimena

La interventoría solicita que ha medida que tengan información se vaya entregando para ir revisando y mejorar la comunicación

Permiso o licencia ambiental y Certificado del estado actual de las licencias emitido por Cormacarena para todos los proveedores, para las fuentes de material se requiere título minero y Rucom vigente

Permiso de ocupación de Cauce: esta pendiente la entrega del informe, aparentemente las obras de esos 3 km pueden ser como vasos comunicantes por lo tanto no requieren permiso de ocupación de cauce

Aguas residuales domésticas: Falta información del proveedor, el contratista manifiesta que la solución es planteada al costo por alquiler es la compra de las unidades sanitarias portátiles que se requieran según la cantidad de personas y sexo. Se puede tener un pozo séptico compacto provisional mientras se define el proveedor para la limpieza de los residuos mientras llegan los baños se podría autorizar el alquiler de baños en viviendas de la comunidad por máximo 15 días, aclarando que se debe presentar previamente las actas de vecindad y actas de compromisos de los trabajadores

Manejo de los 3 residuos: Documentación incompleta, definir antes de que inicien las actividades quienes son los proveedores el plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición se requiere para antes del inicio de la obra

No se ha definido escombrera o Zodme: aclarando que los dos puntos de Zodme que están planteados no son viables por ser reserva

Materiales: No se tiene información de las fuentes de materiales de las actividades que se tienen contempladas para los 3 km (Terraplén, mejoramiento con cal, 7 alcantarillas, base granular y asfalto)

Se solicita iniciar el inventario forestal del corredor, aunque no aplique para estos 3 primero kilómetros

Teniendo en cuenta que el PAGA incluye componente social se debe replicar este comité en obra para poder adquirir compromisos en este componente para iniciar mientras se entrega y aprueba el PAGA

Mañana 5 de noviembre se espera contar con el concepto de Cormacarena respecto al uso de material de alledaño, quedaría pendiente radicar ante la Agencia Nacional Minera

Por el momento se debe utilizar únicamente el material del derecho de vía mientras se realizan los tramites pertinentes para realizar explotación de material en caso que se requiera según los volúmenes requeridos para el terraplén

Se van a realizar todos los esfuerzos de las partes para que el contratista inicie la intervención desde el punto de inicio en 3 días, reiterando que debe haber estricto cumplimiento de los compromisos adquiridos

Se debe presentar documentación relacionada con agua para consumo humano y humectación.

La interventoría sugiere realizar mesas de trabajo para ir revisando los avances del PAGA

La interventoría debe oficializar la sección transversal aprobada, con los argumentos que impliquen esta aprobación con el fin que sea aprobado por la subdirección

Se recuerda que se deben identificar los pasos de fauna para todo el corredor, porque hace parte del componente de sostenibilidad, aunque no aplica para los 3 km iniciales

Se programa el inicio de acuerdo con estos parámetros establecidos

Los volúmenes de pavimentos e hidráulico tienen observaciones, teniendo en cuenta que debe evaluar la intervención hidráulica que sea mas económica entre alcantarilla con cárcamo (Cuando aplique) o box

Presupuesto final, plan de inversión medio ambiental y Apus NP

Teniendo en cuenta que la interventoría advierte que el compromiso contractual de 3 km para este año probablemente no se cumplirá, es importante que se proyecte un muy buen avance en capas granulares que compense la inversión.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	4	Nov	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

Mantenimiento

El gestor solicita que se solucione los puntos críticos de aquí a diciembre, para lo cual se requiere que se realice la intervención definitiva con las capas granulares, entregar estudios y diseños de los puntos críticos

Se solicita que la intervención de los puntos críticos sea teniendo en cuenta los diseños de estos puntos para dejar capas definitivas que servirán para la estructura de pavimentos, lo cual implica toda la gestión ambiental, social, predial etc.

En enero debe iniciar el tramo de los 5 km, y simultáneamente la terminación de lo faltante de los 3 km de 2021 y de manera independiente la atención de los puntos críticos teniendo en cuenta que no se realice intervención provisional con el terraplén diseñado

Se requiere la entrega inmediata de las actas de vecindad.

Se requiere que el contratista realice su programación de los primeros meses del año 2022 de tal forma que los rendimientos sea muy alto, con jornadas de trabajo extendidas, toda vez que son meses de verano en la región

Se requiere estricto cumplimiento de los líderes de integración que articule todo los componentes del proyecto, se requiere que la interventoría exija la presencia del líder de integración de obra y la participación en todos los comités

Se aclara que la entrega de los diseños es completa hasta el Viento, teniendo en cuenta que anualmente debe haber actualización no se pueden realizar mas pagos del componente de diseño

COMPROMISOS PACTADOS

PAGA

Plan de gestión integral de residuos de construcción y demolición

Información de las canteras Licencias y permisos mineros

Rucom y certificado del estado de la licencia

Instalación de Baños portátiles en Obra

Concepto técnico Cormacarena ocupación de cauce

Documentación de Manejo de residuos

Definir el Volumen hidráulico y pavimento

APUS np

Presupuesto, programación

plan de trabajo detallado a 31 de diciembre

Estudios y diseños de los siguientes 5 km a ejecutar en 2022 y de los Punto críticos de los K36 al K46 en el sector de los Mangos hacia el viento

Entrega de actas de vecindad

radicado de solicitud de concesión de agua y plan B para el uso de agua industrial

Acta de radicación sociambiental con todos los parámetros requeridos

FECHA DE CUMPLIMIENTO

25 de noviembre de 2021

10 de noviembre de 2021
entregar la información que se
tenga hasta el momento

15 noviembre de 2021
Una vez sea entregado por la
interventoría

10 de noviembre de 2021

5 de noviembre de 2021

11 de noviembre de 2021

15 de noviembre de 2021

15 de noviembre de 2021

15 de diciembre de 2021
inmediato en la medida que se
avance

11 de noviembre de 2021

12 de noviembre de 2021

RESPONSABLES

Contratista

Contratista

Contratista

Contratista

Contratista

Contratista

contratista/interventoría

Contratista

Contratista

Contratista

Contratista e interventoría

Contratista

Contratista

Contratista

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18 noviembre 2021
(Día) (Mes) (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	4	Nov	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

FIRMA

Ing. Andrés Tovar

Ing. Adriana Escobar

Ing. Efraín Pineda B.

Efraín Pineda B.

Ing. Geraldine Yanken C.

Geraldine Yanken C.

Ing. Leonardo Nur

Ing. Danilo Delgado

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	3

FECHA	11	11	21
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 20
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 4,

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS	DIR. INTERVENTORÍA	ICC
OSCAR ANDRES IZQUIERDO	LIDER DE INTEGRACIÓN	CSDV
ANDRES RICARDO TOVAR MANZANARES	GESTOR TÉCNICO	INVIAS
ORLANDO ORTÍZ GOMEZ	DIR. TERRITORIAL	INVIAS
LEONARDO NUR	DIR. DE OBRA	CSDV
JORGE EDUARDO CAÑON CUELLAR	LIDER DE INTEGRACIÓN	ICC
ADRIANA ESCOBAR	PROFESIONAL	INVIAS META
CARLOS CORREDOR PINILLAS	PASANTE	INVIAS
MARIA AGELICA PALLARES AMAYA		INVIAS
JORGE LEONARDO BURGOS GARCÍA	ING. AUXILIAR INT	ICC
CAROL PAOLA CRUZ	PROFESIONAL SOCIAL	ICC
GERALDINE YANKEN CIFUENTES	PROFESIONAL AMBIENTAL	ICC
SONIA ESPERANZA TRIANA	PROFESIONAL PREDIAL	ICC
CESAR ARDILA	ESPEC. AMBIENTAL	CSDV
ROSANGELA SANCHEZ		
DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	ICC

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión del Estado y avance de las actividades técnicas, Estudios y Diseños, Predial, permisos ambientales, sociales, solución de atención a puntos críticos

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

1. Se realiza la lectura de los compromisos del acta anterior sobre el tema ambiental, social y técnicos, verificando que se mantienen aun compromisos f

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3
		FECHA	11	11	21
			(Día)	(Mes)	(Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Presentación del estado y avance del contrato de obra, actividades, compromisos en las distintas áreas
2. Estudios y diseños. Estado de la evaluación y aprobación.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Presentación del proyecto semanal: Se realiza la lectura de la presentación del proyecto por parte de la interventoría y se mencionan los compromisos ambientales donde se detalla los cumplidos y los no cumplidos, se mencionan los pagos parciales presentados y que aun están en proceso de pago. Se debe resolver el tema de los estudios y diseños en lo referente a los ítems no previstos los cuales deben ser presentados.

El INVIAS manifiesta que hasta la fecha ha tenido que contestar cerca de 18 derechos de petición, que ha recibido una gran cantidad de comunicados por parte de la Interventoría donde se mencionan los incumplimientos a compromisos ambientales y sociales por parte del CSDV. Cual es el plan que tiene el CSDV sobre los temas ambientales, sociales debido que no hay profesionales de estas áreas en el campo: Es cierto que no se tienen los profesionales, por el momento se asignará una profesional ambiental de otro proyecto para poder estar presente en este y la siguiente semana se espera tener el profesional social.

El ideal es que el CSDV puedan tener un plan de choque en estos momentos mientras organizan con la contratación del personal faltante para cumplir las actividades.

Es necesario informar hasta donde realizaron empalme con los anteriores profesionales de MECO con los profesionales del CSDV porque hay muchos pendientes sociales y ambientales que se siguen manteniendo desde ese momento. La interventoría les emitió un comunicado donde les propone la opción de hacer uso de los especialistas de cada área mientras se realiza la contratación de los profesionales.

El CSDV informa que técnicamente la propuesta sobre los mejoramientos a la subrasante mediante excavación para adicionar cal no se puede disminuir más, de acuerdo con la consulta y revisión de los especialistas de geotecnia y pavimentos.

Se le requiere al CSDV que presente la información del presupuesto y los ítems no previstos para revisión y aprobación por parte de la Interventoría

El inicio de los trabajos de excavación de la vía va a depender de la aprobación del presupuesto que presente el CSDV, según el Ing Oscar izquierdo, presupuesto ajustado que no sido entregado

CSDV: Los ejes equivalentes han cambiado para diseño de esta obra, se tenía un modulo estabilizado el cual también cambió, se está trabajando con una base granular diferente a la presentada por los consultores, La estructura de pavimento desde el punto de vista técnica esta avalada por la Interventoría, la interventoría ya hizo el ejercicio de revisión del presupuesto inicial presentado para el pavimento, haciendo las observaciones sobre el alto monto y las diferentes actividades adicionales que incrementan el valor del kilómetro a construir.

La interventoría aclara que se debe utilizar en todas las identificaciones de obra los PRs y no hablar de K de diseño porque existiría un desfase de casi 1.7 km; por tal razón, le recomendó al CSDV realizar con la Topografía la ubicación e identificación de PR partiendo desde el punto inicial PR0+000, ubicado después del puente sobre el caño Arimena.

CSDV: Solicita al INVIAS una reunión con la Dra. Diana Angarita para poder aclarar los temas del programa de inversión y presupuesto para el proyecto.

El INVIAS indica que gestionará la reunión para que se pueda efectuar el martes 16 o miércoles 17 de noviembre del presente año.

El CSDV informó que no ha realizado la contratación de los profesionales prediales porque contrató una consultoría del área predial para tratar los temas del proyecto, se le solicitó que se puedan comunicar con la profesional predial de la Interventoría y el área predial del INVIAS para hacer una reunión.

El CSDV indica que el día de hoy o más tardar mañana realizarán la entrega del presupuesto con los NPs a la Interventoría, y que el plan de choque sobre los pendientes ambientales y sociales lo entregarán el martes 16 de noviembre de 2021.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3
		FECHA	18 (Día)	11 (Mes)	21 (Año)
(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)					
ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 21 (La numeración será consecutiva)					
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS DIRECCIÓN TERRITORIAL: META					
CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021					
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA					
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 4,					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021					
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC					
PARTICIPANTES		CARGO		EMPRESA O ENTIDAD	
EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS		DIR. INTERVENTORÍA		ICC	
OSCAR ANDRES IZQUIERDO		LIDER DE INTEGRACIÓN		CSDV	
ANDRES RICARDO TOVAR MANZANARES		GESTOR TÉCNICO		INVIAS	
ORLANDO ORTÍZ GOMEZ		DIR. TERRITORIAL		INVIAS	
LEONARDO NUR		DIR. DE OBRA		CSDV	
JORGE EDUARDO CAÑON CUELLAR		LIDER DE INTEGRACIÓN		ICC	
ADRIANA ESCOBAR		PROFESIONAL		INVIAS META	
CARLOS CORREDOR PINILLAS		PASANTE		INVIAS	
MARIA AGELICA BEJARANO IBAÑEZ		PROFESIONAL AMBIETAL		INVIAS	
JORGE LEONARDO BURGOS GARCÍA		ING. AUXILIAR INT		ICC	
CAROL PAOLA CRUZ		PROFESIONAL SOCIAL		ICC	
GERALDINE YANKEN CIFUENTES		PROFESIONAL AMBIENTAL		ICC	
MARYLUZ GQ					
ROSANGELA SANCHEZ					
DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ		RESIDENTE DE INTERVENTORIA		ICC	
MARTHA GONZALEZ					
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN					
Revisión del Estado y avance de las actividades técnicas, Estudios y Diseños, Predial, permisos ambientales, sociales, solución de atención a puntos críticos					
LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS					
1. Se realiza la lectura de los compromiso del acta anterior sobre el tema ambiental, social y técnicos, verificando que se mantienen aun compromisos faltantes.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	3
		FECHA	18	11	21
			(Día)	(Mes)	(Año)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Compromisos del acta anterior

Presentación

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. Se hizo la lectura del acta anterior donde se evidenciaron que algunos de los compromiso no fueron cumplidos, el INVIAS solicita al CSDV indique para que fecha estarían al día con los compromisos ambientales y sociales.
CSDV: informa que ya el profesional ambiental y social provisional se encuentran en puente Arimena para atender los compromisos pendientes y ponerse en contacto con las profesionales de la interventoría, para realizar un plan de acción con un seguimiento diario.
El CSDV presenta un cuadro resumen de cada unas de las acciones ambientales que ha realizado hasta el momento, se puede evidenciar el estado de cada uno de los permisos antes las corporaciones ambientales.
ICC: Informa que la gestión adelantada por el CSDV vista en el cuadro, los documentos entregados están incompletos, el link donde están los anexos de fuentes de materiales no se de deja abrir, con respecto al PAGA: el acta de radicación si les aplica al momento que radique el documento PAGA.

2. Entrega de ítems no previstos, se cumplido la fecha de entrega ante la interventoría. Se esta realizando la revisión de los precios de cada unos de los NPs.
Lo preocupante es el cambio del proyecto en lo que se refiere a las metas físicas a raíz de la inclusión de ítems NPS y presupuesto actualizado.
INVIAS: Solicita las cantidades que están ejecutando diariamente, registro fotográfico del proyecto.
CSDV: Solicita se revise los apus y haya una respuesta sobre si es posible iniciar con la actividad de algún ítem del presupuesto presentado.

3. Acta de aprobación de los EyD a fase 3 de los 3 primeros Km que deben estar al 100%, anualmente se debe presentar la actualización de estos hasta completar la meta fisica.
El contrato dice que en la etapa de preconstrucción debe ir hasta santa Cecilia y el viento, en cuanto estudios y diseños en la fase 2, se debe determinar hasta donde se va a alcanzar el recurso económico para realizar el proyecto.

4. Reuniones de las vigencias: El CSDV había solicitado una reunión con el INVIAS, pero hasta el momento la entidad no ha informado las fechas, sin embargo, para tener la reunión se debe tener claro todo el tema de presupuesto y precios unitarios, con conocimiento de cuanto recurso económico se necesita para el presente año y el próximo.

5. Con respecto a la evaluación y comparación de la estructura de pavimentos y costos se puede revisar?
Interventoría: esta realizando las evaluaciones y concertaciones con el CSDV,para la aprobación de los NPs y si queda alguna diferencia de posiciones y criterios, sobre estos precios, se consultara a la Entidad al respecto.
Se estan revisando las cotizaciones y especificaciones para dar respuesta.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1																																																										
		VERSIÓN	1																																																										
		PÁGINA	1	DE	3																																																								
		FECHA	18 (Día)	11 (Mes)	21 (Año)																																																								
<table><thead><tr><th>COMPROMISOS PACTADOS</th><th>FECHA DE CUMPLIMIENTO</th><th>RESPONSABLES</th></tr></thead><tbody><tr><td>CRONOGRAMA PARA ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS SIGUIENTES 5 KM FASE III</td><td></td><td>CSDV</td></tr><tr><td>DESARROLLAR TODA LO NECESARIO PARA ATENCIÓN SECTOR LOS MANGOS DE FORMA DEFINTIVA</td><td></td><td>CSDV</td></tr><tr><td>RESPUESTA DE LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO Y NPS</td><td></td><td>ICC-CSDV</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table> OBSERVACIONES (En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias) FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 11 2021 (Día) (Mes) (Año) NOTAS 1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos. 2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos. LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES: <table><thead><tr><th>NOMBRE DEL PARTICIPANTE</th><th>FIRMA</th></tr></thead><tbody><tr><td>EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>OSCAR ANDRES IZQUIERDO</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>ANDRES RICARDO TOVAR MANZANARES</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>ORLANDO ORTÍZ GOMEZ</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>LEONARDO NUR</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>JORGE EDUARDO CAÑON CUELLAR</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>ADRIANA ESCOBAR</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>CARLOS CORREDOR PINILLAS</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>MARIA AGELICA BEJARANO IBAÑEZ</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>JORGE LEONARDO BURGOS GARCÍA</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>CAROL PAOLA CRUZ</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>GERALDINE YANKEN CIFUENTES</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>MARYLUZ GQ</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ</td><td>VÍA TEAMS</td></tr><tr><td>MARTHA GONZALEZ</td><td>VÍA TEAMS</td></tr></tbody></table> Original: Informe mensual de Interventoría. Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial						COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES	CRONOGRAMA PARA ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS SIGUIENTES 5 KM FASE III		CSDV	DESARROLLAR TODA LO NECESARIO PARA ATENCIÓN SECTOR LOS MANGOS DE FORMA DEFINTIVA		CSDV	RESPUESTA DE LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO Y NPS		ICC-CSDV													NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS	VÍA TEAMS	OSCAR ANDRES IZQUIERDO	VÍA TEAMS	ANDRES RICARDO TOVAR MANZANARES	VÍA TEAMS	ORLANDO ORTÍZ GOMEZ	VÍA TEAMS	LEONARDO NUR	VÍA TEAMS	JORGE EDUARDO CAÑON CUELLAR	VÍA TEAMS	ADRIANA ESCOBAR	VÍA TEAMS	CARLOS CORREDOR PINILLAS	VÍA TEAMS	MARIA AGELICA BEJARANO IBAÑEZ	VÍA TEAMS	JORGE LEONARDO BURGOS GARCÍA	VÍA TEAMS	CAROL PAOLA CRUZ	VÍA TEAMS	GERALDINE YANKEN CIFUENTES	VÍA TEAMS	MARYLUZ GQ	VÍA TEAMS	DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ	VÍA TEAMS	MARTHA GONZALEZ	VÍA TEAMS
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES																																																											
CRONOGRAMA PARA ENTREGA DE LOS DISEÑOS DE LOS SIGUIENTES 5 KM FASE III		CSDV																																																											
DESARROLLAR TODA LO NECESARIO PARA ATENCIÓN SECTOR LOS MANGOS DE FORMA DEFINTIVA		CSDV																																																											
RESPUESTA DE LA REVISIÓN DEL PRESUPUESTO Y NPS		ICC-CSDV																																																											
NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA																																																												
EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS	VÍA TEAMS																																																												
OSCAR ANDRES IZQUIERDO	VÍA TEAMS																																																												
ANDRES RICARDO TOVAR MANZANARES	VÍA TEAMS																																																												
ORLANDO ORTÍZ GOMEZ	VÍA TEAMS																																																												
LEONARDO NUR	VÍA TEAMS																																																												
JORGE EDUARDO CAÑON CUELLAR	VÍA TEAMS																																																												
ADRIANA ESCOBAR	VÍA TEAMS																																																												
CARLOS CORREDOR PINILLAS	VÍA TEAMS																																																												
MARIA AGELICA BEJARANO IBAÑEZ	VÍA TEAMS																																																												
JORGE LEONARDO BURGOS GARCÍA	VÍA TEAMS																																																												
CAROL PAOLA CRUZ	VÍA TEAMS																																																												
GERALDINE YANKEN CIFUENTES	VÍA TEAMS																																																												
MARYLUZ GQ	VÍA TEAMS																																																												
DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ	VÍA TEAMS																																																												
MARTHA GONZALEZ	VÍA TEAMS																																																												



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.11.4. INFORMES SEMANALES

Se presenta al presente informe mensual de acuerdo con formato INVIAS
MINFRA-MN-IN-15-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		MNFRA-MN-IN-15-FR-2																																																			
	VERSIÓN: _____		1																																																			
	PÁGINA: _____		1																																																			
		FECHA: _____		5 11 2021 (DIA) (MES) (AÑO)																																																		
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																						
PROYECTO/CARRETERA: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K 59+900																																																				
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		SEMANA No.: 19 del 29/10/2021 al 4/11/2021 (Numeración consecutiva)																																																		
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES																																																				
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO, JURÍPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.																																																						
KM A MEJORAR: 59,9 Km		KM A REHABILITAR: _____		KM A CONSTRUIR: 34,4 Km																																																		
		No. PUENTES: _____		OTROS: _____																																																		
CONTRATO DE OBRA: 974 DE 2021			CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1065 DE 2021																																																			
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																																			
INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%			INTEGRANTES: INTECSA - INARSA Sucesoral Colombia 40% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%																																																			
CONTRATO No. 974 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00			CONTRATO No. 1065 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00																																																			
PLAZO INICIAL: CIENTO TATORCE (114) MESES ADICIONES: \$ -			PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030 ADICIONES: \$ -																																																			
PLAZO ACUMULADO: VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00			PLAZO ACUMULADO: VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00																																																			
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																						
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																						
VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030																																												
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 2.598.850.048	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	29.803.200.000																																												
EJECUTADO	(Indicar valores en pesos)																																																					
OBRA VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 182.451.868.100 INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 1.436.998.869 INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 2.598.850.048 AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 1,424% OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 433.500.000 (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras) TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 3.032.350.048			%PROG. 0,788% %EJEC. 1,662%		INTERVENTORIA EJECUTADO ACUMULADO: \$ 230.766.355,00 Valores actualizados por modificaciones en Invias. PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: ☒ SI ☐ NO MES FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2021 VALOR FACTURA: \$ 158.787.148,00 FECHA FACTURA: 5/10/2021 PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: \$ 389.553.503,00 (En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																	
III. AVANCE FÍSICO																																																						
TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400			<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">ACUMULADO PROYECTO</th> <th colspan="2">TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):</td> <td>29,24</td> <td></td> <td>29,24</td> </tr> <tr> <td>KM CON OBRAS DE ARTE (Km):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM MANTENIDOS (Km):</td> <td>23,90</td> <td></td> <td>23,900</td> </tr> <tr> <td>KM AFIRMADO(Km):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM PAVIMENTADOS (Km):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUENTES (Utr):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								ACUMULADO PROYECTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400			1	2	TOTAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	29,24		29,24	KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				KM MANTENIDOS (Km):	23,90		23,900	KM AFIRMADO(Km):				KM PAVIMENTADOS (Km):				PUENTES (Utr):				OTROS:											
ACUMULADO PROYECTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400																																																				
	1	2	TOTAL																																																			
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	29,24		29,24																																																			
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):																																																						
KM MANTENIDOS (Km):	23,90		23,900																																																			
KM AFIRMADO(Km):																																																						
KM PAVIMENTADOS (Km):																																																						
PUENTES (Utr):																																																						
OTROS:																																																						
Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra. TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K34+400			TRAMO Y/O SECTOR 2: _____																																																			
TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400			<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">MAQUINARIA Y EQUIPOS</th> <th colspan="2">TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400</th> </tr> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finisher</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Compactador neumático</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motorveladoras:</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Retroexcavadora:</td> <td>3</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Vibro compactadores:</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>bulldozer</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Volquetes:</td> <td>15</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Otros: Estabilizadora, carromaque, irrigador</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros: Compresores y martillo, planta</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>								MAQUINARIA Y EQUIPOS		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400			1	2	TOTAL	Finisher				Compactador neumático				Motorveladoras:	1		1	Retroexcavadora:	3		3	Vibro compactadores:	2		2	bulldozer				Volquetes:	15		15	Otros: Estabilizadora, carromaque, irrigador				Otros: Compresores y martillo, planta			
MAQUINARIA Y EQUIPOS		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K34+400																																																				
	1	2	TOTAL																																																			
Finisher																																																						
Compactador neumático																																																						
Motorveladoras:	1		1																																																			
Retroexcavadora:	3		3																																																			
Vibro compactadores:	2		2																																																			
bulldozer																																																						
Volquetes:	15		15																																																			
Otros: Estabilizadora, carromaque, irrigador																																																						
Otros: Compresores y martillo, planta																																																						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																						
UBICACIÓN: SAN CARLOS DE GUAROA META HKL-15521			PERMISO MINERO: SI ☒ NO LICENCIA AMBIENTAL: SI ☒ NO		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO: SI ☐ NO ☒ N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI ☐ NO ☒ N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI ☐ NO ☒ N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI ☐ NO ☒ N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI ☐ NO ☒ N/A VERTIMIENTOS: SI ☐ NO ☒ N/A EMISIONES: SI ☐ NO ☒ N/A OTROS (Especificar cual) SI ☐ NO ☒ N/A																																																	
UBICACIÓN: RIO OCOA - VILLAVICENCIO FRG-091			PERMISO MINERO: SI ☒ NO LICENCIA AMBIENTAL: SI ☒ NO		OBSERVACIONES: Continua pendiente el inicio a lasolicitud de los trámites de los permisos ambientales necesarios para el aprovechamiento de los recursos naturales.																																																	
UBICACIÓN: _____			PERMISO MINERO: SI ☐ NO LICENCIA AMBIENTAL: SI ☐ NO																																																			
UBICACIÓN: _____			PERMISO MINERO: SI ☐ NO LICENCIA AMBIENTAL: SI ☐ NO		OBSERVACIONES: El nuevo Contratista solicitó un plazo de quince (15) días adicionales, para la atención al apremio relacionado con los permisos ambientales, selección de proveedores y/o gestores; El contratista dió respuesta al apremio, que se encuentran en proceso de revisión por est interventoria.																																																	
UBICACIÓN: _____			PERMISO MINERO: SI ☐ NO LICENCIA AMBIENTAL: SI ☐ NO																																																			
OBSERVACIONES:																																																						
V. GESTIÓN PREDIAL																																																						
TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: _____ FICHAS PREDIALES APROBADAS: _____			OBSERVACIONES: El contratista realizó la solicitud de documentos, en cada una de las dependencias como son las oficinas de planeación, registros de instrumentos públicos y notarias, así mismo dio inicio a las actividades preliminares de investigación catastral y jurídica requeridas para la elaboración de las fichas prediales, ellas estarán supeditadas a la aprobación del diseño geométrico. El contratista remitió una pre-sábana predial y el cronograma predial- Orinoquia, ajustado al 70 % por ciento de la ejecución del contrato de obra, es importante manifestar que los profesionales prediales de la Interventoria se encuentran revisando la información contenida en cada uno de estos dos insumos y posteriormente emitirá concepto. Se requirió al Consorcio SD VICHADA para que presente las hojas de vida de los nuevos profesionales para el área predial.																																																			
AVALÚOS APROBADOS: _____																																																						
PREDIOS ADQUIRIDOS: _____																																																						
VI. GESTIÓN SOCIAL																																																						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 31 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 16 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15 OTROS: _____			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: _____ DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: LOTE 10-PUENTE ARIMENA		OBSERVACIONES: Proceso previo a la socialización de inicio Elaboración informe mensual Elaboración programa cívico guardavías Identificación pendientes del contratista. Elaboración de comunicados para atención, recuperación de derecho de vía,																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
			VERSIÓN		
			PÁGINA		
			1	DE	1
			5	11	2021
			AVANCE	PROYECTO	OTROS
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
EXTRACCIÓN DE AGUA, RETIRO DE MATERIAL SATURADO, CUNETEO, EXCAVACIÓN Y REEMPLAZO DE MATERIAL EN MAL ESTADO POR MATERIAL CRUDO DE RÍO PARA DAR TRANSITABILIDAD POR EL CORREDOR. ATENDIENDO LA EMERGENCIA PRESENTADA. SE LLEGA CON LA VÍA ARREGLADA HASTA LA ZONA DEL PR 42 + 500 DONDE SE ENCUENTRAN SITIOS MUY CRÍTICOS QUE SE PROCEDEN A INTERVENIR.					
REALIZACIÓN DE LAS REUNIONES DE SOCIALIZACIÓN EN LA VEREDA CARIMAGUA Y EL CENTRO POBLADO PUENTE ARIMENA					
CONFORMACIÓN DE LOS PRIMEROS 9 KMS DE VÍA DESDE PUENTE ARIMENA HACIA EL VIENTO					
REUNIONES Y COMITES DE OBRA PARA COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES TENDIENTES A DEFINIR LO RELACIONADO CON EL INICIO DE LA FASE DE CONSTRUCCIÓN					
ASISTENCIA A MESAS DE TRABAJOS Y COMITES DE LAS AREAS DE GESTION SOCIAL/AMBIENTAL Y PREDIAL.					
MESAS DE TRABAJO CON EL CONTRATISTA Y SU CONSULTOR PARA CERRAR EL TEMA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A ENTREGAR.					
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
CONTINUAR CON LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS QUE VAN APARECIENDO O EXISTENTES QUE SE AGRANDAN .					
CONTINUAR LA REVISION DE DOCUMENTACION TECNICA Y LEGAL , COMO ACTAS DE OBRA, DE COSTOS, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO, REVISIÓN DE PROPUESTAS DE MODIFICACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS A TRAVÉS DE CONCEPTOS DE ESPECIALISTAS, CON REUNIONES DE TRABAJO.					
PARTICIPACION EN LOS DIFERENTES COMITES TECNICOS, AMBIENTAL, SOSTENIBILIDAD, SOCIAL, OPERATIVO. ASI COMO EN LAS MESAS TECNICAS CONJUNTAS DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA OPTIMIZAR LOS TIEMPOS DE ENTREGA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE INTERVENTORIA A LA ENTREGA FINAL DE VOLUMENES					
IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO					
RUTA No.4010		KM0+0000 KM 0+0000 KM 0+0000	KM 34+0400 KM 34+0400 KM 34+0400	ALCANCE DEL CONTRATO META FISICA AVANCE	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.					
X. REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
Socialización del proyecto en Carimagua		Socialización del proyecto en Puente Arimena.		Conformación del K41+500 hasta el K41+530	
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO, VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN A LA ENTREGA FINAL DE LOS AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS.			DIRECTOR DE INTERVENTORIA  EFRAÍN DE JESÚS PINEDA BUELVAS No. MAT: 05202-37791 ANT.		
HACER LOS REQUERIMIENTOS Y APREMIOS NECESARIOS PARA LA ENTREGA DE MANERA CUMPLIDA DE TODOS LOS REQUISITOS QUE DEBE CUMPLIR EL CONTRATISTA, Y DAR PRIORIDAD AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN.					
EXIGIR AL CONTRATISTA EJECUTAR DE MEJOR MANERA LAS LABORES PARA LA ATENCIÓN EN LOS PUNTOS CRÍTICOS, PARA GARANTIZAR LA TRANSITABILIDAD					
SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TRABAJOS DE CONFORMACIÓN Y DE MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE DE LA VÍA EN LOS SECTORES CRÍTICOS.					
SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE PLANEACIÓN PREVIA PARA LIBERAR TRAMOS DE VÍA Y PODER DAR VÍA LIBRE A LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA					



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTOR - CONSORCIO CORREDORES ICC
REGISTRO FOTOGRÁFICO
INFORME SEMANAL No. 019



FOTO 1. Limpieza de material saturado en el K37+650



FOTO 2. Descargue de material crudo de rio en el K34+200.



FOTO 3. Se puede verificar la conformación del K34+200



FOTO 4. Conformación del K41+500 hasta el K41+530



FOTO 5. : Descargue de material en el fallo del K41+530



FOTO 6. Descargue de material crudo de rio en el K41+500

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2																																																					
				VERSIÓN																																																					
				1																																																					
		PÁGINA																																																							
		1 DE 1																																																							
		FECHA																																																							
		11 DE 11																																																							
		2021																																																							
I. INFORMACIÓN GENERAL																																																									
PROYECTO/CARRETERA:	PUENTE ARIMENA - EL VIENTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K 59+000																																																						
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META	SEMANA No.:	20 del 05/11/2021 al 11/11/2021																																																				
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:		ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES																																																					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.																																																									
KM A MEJORAR: 59.9 Km		KM A REHABILITAR:		KM A CONSTRUIR: 34.4 Km																																																					
		No. PUENTES:		OTROS:																																																					
CONTRATO DE OBRA: 974 DE 2021			CONTRATO DE INTERVENTORIA: 1065 DE 2021																																																						
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																																						
INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%			INTEGRANTES: INTECSA - INARSA Sucursal Colombia 40% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%																																																						
CONTRATO No. 974 DE 2021			CONTRATO No. 1065 DE 2021																																																						
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES			PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030																																																						
VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00			VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00																																																						
ADICIONES: \$ -			ADICIONES: \$ -																																																						
VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00			VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00																																																						
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																									
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:																																																									
VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025																																																				
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000																																																				
EJECUTADO	\$ 3.026.721.512																																																								
(Indicar valores en pesos)																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">OBRA</th> <th>%PROG</th> <th>%EJEC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):</td> <td>\$ 182.451.868.100</td> <td>1,045%</td> <td>1,897%</td> </tr> <tr> <td>INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:</td> <td>\$ 1.907.497.149</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):</td> <td>\$ 3.026.721.512</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>AVANCE DE OBRA EN % (B/A):</td> <td>1,659%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:</td> <td>\$ 433.500.000</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:</td> <td>\$ 3.460.221.512</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:</td> <td>SI NO</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>MES FACTURADO:</td> <td>SEPTIEMBRE DE 2021</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>VALOR FACTURA:</td> <td>\$ 242.125.528</td> <td>FECHA FACTURA:</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td> </tr> </tbody> </table>						OBRA		%PROG	%EJEC	VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 182.451.868.100	1,045%	1,897%	INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.907.497.149			INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 3.026.721.512			AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,659%			OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 433.500.000			(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)				TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 3.460.221.512			PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI NO			MES FACTURADO:	SEPTIEMBRE DE 2021			VALOR FACTURA:	\$ 242.125.528	FECHA FACTURA:		PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			
OBRA		%PROG	%EJEC																																																						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$ 182.451.868.100	1,045%	1,897%																																																						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$ 1.907.497.149																																																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$ 3.026.721.512																																																								
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,659%																																																								
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$ 433.500.000																																																								
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)																																																									
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$ 3.460.221.512																																																								
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI NO																																																								
MES FACTURADO:	SEPTIEMBRE DE 2021																																																								
VALOR FACTURA:	\$ 242.125.528	FECHA FACTURA:																																																							
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:																																																									
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">INTERVENTORIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EJECUTADO ACUMULADO:</td> <td>\$ 230.766.355,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Valores actualizados por modificaciones en Inviás.</td> </tr> <tr> <td>PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:</td> <td>SI NO</td> </tr> <tr> <td>MES FACTURADO:</td> <td>SEPTIEMBRE DE 2021</td> </tr> <tr> <td>VALOR FACTURA:</td> <td>\$ 158.787.148,00</td> </tr> <tr> <td>FECHA FACTURA:</td> <td>5/10/2021</td> </tr> <tr> <td>PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:</td> <td>\$ 389.553.503,00</td> </tr> <tr> <td colspan="2">(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</td> </tr> </tbody> </table>						INTERVENTORIA		EJECUTADO ACUMULADO:	\$ 230.766.355,00	Valores actualizados por modificaciones en Inviás.		PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI NO	MES FACTURADO:	SEPTIEMBRE DE 2021	VALOR FACTURA:	\$ 158.787.148,00	FECHA FACTURA:	5/10/2021	PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:	\$ 389.553.503,00	(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																			
INTERVENTORIA																																																									
EJECUTADO ACUMULADO:	\$ 230.766.355,00																																																								
Valores actualizados por modificaciones en Inviás.																																																									
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI NO																																																								
MES FACTURADO:	SEPTIEMBRE DE 2021																																																								
VALOR FACTURA:	\$ 158.787.148,00																																																								
FECHA FACTURA:	5/10/2021																																																								
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIF-NACION:	\$ 389.553.503,00																																																								
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)																																																									
III. AVANCE FÍSICO																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">ACUMULADO PROYECTO</th> </tr> <tr> <th>TRAMO Y/O SECTOR(S)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):</td> <td>29,24</td> <td></td> <td>29,24</td> </tr> <tr> <td>KM CON OBRAS DE ARTE (Km):</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM MANTENIDOS (Km):</td> <td>23,90</td> <td></td> <td>23,900</td> </tr> <tr> <td>KM AFIRMADO(Km)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>KM PAVIMENTADOS (Km)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PUENTES (Un)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.						ACUMULADO PROYECTO				TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL	ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	29,24		29,24	KM CON OBRAS DE ARTE (Km):				KM MANTENIDOS (Km):	23,90		23,900	KM AFIRMADO(Km)				KM PAVIMENTADOS (Km)				PUENTES (Un)				OTROS																			
ACUMULADO PROYECTO																																																									
TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL																																																						
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	29,24		29,24																																																						
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):																																																									
KM MANTENIDOS (Km):	23,90		23,900																																																						
KM AFIRMADO(Km)																																																									
KM PAVIMENTADOS (Km)																																																									
PUENTES (Un)																																																									
OTROS																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">MAQUINARIA Y EQUIPOS</th> </tr> <tr> <th>TRAMO Y/O SECTOR(S)</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Finisher</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Compactador neumático</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Motorveladores:</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Retroexcavadora:</td> <td>3</td> <td></td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Vibro compactadores:</td> <td>2</td> <td></td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>bulldozer</td> <td>1</td> <td></td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Volquetes:</td> <td>15</td> <td></td> <td>15</td> </tr> <tr> <td>Otros: Estabilizadora, carotante, irrigador.</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Otros: Compresores y martillo, planta</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>						MAQUINARIA Y EQUIPOS				TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL	Finisher				Compactador neumático				Motorveladores:	1		1	Retroexcavadora:	3		3	Vibro compactadores:	2		2	bulldozer	1		1	Volquetes:	15		15	Otros: Estabilizadora, carotante, irrigador.				Otros: Compresores y martillo, planta											
MAQUINARIA Y EQUIPOS																																																									
TRAMO Y/O SECTOR(S)	1	2	TOTAL																																																						
Finisher																																																									
Compactador neumático																																																									
Motorveladores:	1		1																																																						
Retroexcavadora:	3		3																																																						
Vibro compactadores:	2		2																																																						
bulldozer	1		1																																																						
Volquetes:	15		15																																																						
Otros: Estabilizadora, carotante, irrigador.																																																									
Otros: Compresores y martillo, planta																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K34+400</th> <th colspan="2">TRAMO Y/O SECTOR 2:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>METAS FÍSICAS PROGRAMADAS</td> <td>KM</td> <td>METAS FÍSICAS EJECUTADAS</td> <td>KM</td> </tr> <tr> <td>EXPLANACIONES (Items 1.2.3.4.5.6)</td> <td>0,42</td> <td>EXPLANACIONES (Items 1.2.3.4.5.6)</td> <td>0,10</td> </tr> <tr> <td>BANES, SUBBANES Y AFIRMADOS (Items 7.8.9)</td> <td>0,46</td> <td>BANES, SUBBANES Y AFIRMADOS (Items 7.8.9 MP)</td> <td>1,99</td> </tr> </tbody> </table>						TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K34+400		TRAMO Y/O SECTOR 2:		METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	KM	METAS FÍSICAS EJECUTADAS	KM	EXPLANACIONES (Items 1.2.3.4.5.6)	0,42	EXPLANACIONES (Items 1.2.3.4.5.6)	0,10	BANES, SUBBANES Y AFIRMADOS (Items 7.8.9)	0,46	BANES, SUBBANES Y AFIRMADOS (Items 7.8.9 MP)	1,99																																				
TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K34+400		TRAMO Y/O SECTOR 2:																																																							
METAS FÍSICAS PROGRAMADAS	KM	METAS FÍSICAS EJECUTADAS	KM																																																						
EXPLANACIONES (Items 1.2.3.4.5.6)	0,42	EXPLANACIONES (Items 1.2.3.4.5.6)	0,10																																																						
BANES, SUBBANES Y AFIRMADOS (Items 7.8.9)	0,46	BANES, SUBBANES Y AFIRMADOS (Items 7.8.9 MP)	1,99																																																						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL																																																									
UBICACIÓN: SAN CARLOS DE GUAROA, META HKL-15521			PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO																																																						
UBICACIÓN: RIO OCOA - VILLAVICENCIO PKG-091			PERMISO MINERO: SI X NO LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO																																																						
UBICACIÓN:			PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																																																						
UBICACIÓN:			PERMISO MINERO: SI NO LICENCIA AMBIENTAL: SI NO																																																						
OBSERVACIONES:			PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO X N/A LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A VERTIENTES: SI NO X N/A EMISIONES: SI NO X N/A OTROS (Especificar cual): SI NO X N/A																																																						
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ESTADO: La actualización al documento PAGA se objetó, ya que no cumple con los requerimientos mínimos solicitados por la Entidad. Se solicitó al contratista la entrega del nuevo documento.			OBSERVACIONES: El nuevo Contratista solicitó un plazo de quince (15) días adicionales, para la atención al apremio relacionado con los permisos ambientales, selección de proveedores y/o gestores; El contratista dió respuesta al apremio, que se encuentran en proceso de revisión por est interventoría.																																																						
V. GESTIÓN PREDIAL																																																									
TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:			OBSERVACIONES: El contratista remitió información catastral, geográfica y de localización en la tira predial en la zona motivo de estudio (tramo 1) se pudo determinar que para la ejecución de las obras se requieren 31 franjas de terreno.																																																						
FICHAS PREDIALES APROBADAS:			La información remitida se compone de 4 carpetas denominadas GDB, INFORMACION CARTOGRAFICA Y ALFANUMERICA (Y TIRA TOPOGRAFICA las cuales contienen el acceso a Database (información alfanumérica de la zona), un archivo ArcGis (información gráfica), META_REG1, (registros 1 y 2) y la TIRA PREDIAL con las convenciones del trazado de la vía (línea de compra, chafal, borde de calzada, borde de vía, eje, predial afectado, vía existente y predial).																																																						
AVALÚOS APROBADOS:																																																									
PREDIOS ADQUIRIDOS:																																																									
VI. GESTIÓN SOCIAL																																																									
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 31 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 16 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15 OTROS:			No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: LOTE 10-PUENTE ARIMENA																																																						
			OBSERVACIONES: Informe semanal Elaboración informe mensual La PQRS N°3 sigue sin verificación por parte del contratista, Entrega PAGA para el 25/11/2021 de acuerdo comité de obra del 4/11/2021, Requerimiento levantamiento Actas de Vecindad, Requerimiento Acta de compromiso PRO-200, No se ha realizado proceso recuperación de derecho de vía, Pendiente entrega soportes por parte del contratista de los insumos para la socialización, Solicitud implementación comunicaciones y código de conducta al contratista, La interventoría se encuentra en elaboración de código de ética para presentar al área de sostenibilidad del Instituto																																																						

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
			1		
			1	DE	1
			FECHA		
			11	11	2021
			Oct	Nov	Dici
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
SOCIAL: Lunes. Reunión Sostenibilidad, Recorrido sector en donde se está realizando las actividades de descapote, Elaboración comunicado para el levantamiento de Actas de Vecindad de acuerdo con el compromiso en el comité de obra del 4/11/2021. Solicitud levantamiento actas de vecindad en predios aledaños al acopio y parqueadero ubicado en el PR0+200 MD					
Martes: Cancelado comité social con Gestora Social INVIAS, po no contar con profesional social del contratista, Elaboración informe mensual, Inducción talento humano, Complementación Código de Ética					
Miercoles: 1.Respuesta comunicado INVIAS DT.MET.63028 -trazabilidad (PQRS N°3). 2.Reunión líder JAC Centro Poblado de Puente Armina-Recepción PQRS N°4, 3.Reiteración Contratista - Atención PQRS N°3. 4.Traslado al contratista PQRS N° 4 (Presunto incumplimiento acuerdo Reunión Socialización de Inicio, respecto asignación salarial \$), además copia respuesta de la caja de compensación y SENA, código de inscripción, fecha reunión con líderes, entrega actas de reuniones de socialización con todos los soportes, justificación programa Contratación de Mano de Obra, entre otros). 5.Reiteración al contratista de entrega reporte semanal mediante matriz de generación de empleo (entrega los días sábados) Insumo para el informe semanal.6.Observaciones informe mensual octubre					
Contratista: No ha realizado ninguna actividad, ni ha brindado respuesta a los requerimientos de la Interventoría.					
AMBIENTAL: Lunes: Se continúa con la gestión ante la ANM, relacionado con el tema de zonas de préstamo lateral, se revisó la hoja de vida del nuevo profesional Ambiental, presentado por CSDV, teniendo en cuenta que el señor Danilo Delgado, presentó su renuncia el día 4 de noviembre de 2021, se continuo con actividades propias de Interventoría					
Martes: Se efectuó recorrido de reconocimiento ambiental a todo el corredor vial, llegando hasta el PR44+000, se detalla que continúa evidenciando la falta de implementación de medidas de manejo ambiental en la obra, por tal razón se procederá a la elaboración de los comunicados correspondientes.					
Miercoles: Visita realizada el día de hoy al frente de obra PRO-630 al PR3+000, detallo los siguiente: No hay presencia del profesional ambiental en reemplazo del Ing. Danilo Delgado, Se evidencio incumplimiento en cuanto a: protección de sumideros, humectación de la vía, presencia de árboles en el AID, con diámetro mayor a 10 dm DAP, contaminación de material de descapote, acopios de materiales sin las debidas normas de aislamiento, señalización y demarcación, presencia de movimiento de aguas con retroexcavadora en donde se evidencio la presencia de alcaravanes (Burhinus oedicnemus), falta de señalización, entre otras, por tanto, se remite el correspondiente comunicado para solucionar estos temas de manejo ambiental. Se recibió el informe técnico de CORMACARENA, mediante el cual establece que CSDV no requiere de tramitar los permisos ambientales para el sector correspondiente a los primeros 3,0 km Permiso de ocupación de Cauce: se determinó que las siete obras hidráulicas existentes se comportan como vasos capilares, por tanto no hay afectación a cuerpos de agua Permiso de Aprovechamiento Forestal: De acuerdo al concepto no se requiere, pero en recorrido efectuado se encontraron siete árboles con DAP mayor a 10 cm.					
PREDIAL					
El contratista remitió información catastral, geográfica y de localización en la tira predial en la zona motivo de estudio (tramo 1) se pudo determinar que para la ejecución de las obras se requieren 31 franjas de terreno.					
La información remitida se compone de 4 carpetas denominadas GDB, INFORMACION CARTOGRAFICA Y ALFANUMERICA Y TIRA TOPOGRAFICA las cuales contienen el acceso a Database (información alfanumérica de la zona), un archivo ArcGis (información gráfica), META_REG1. (registros 1 y 2) y la TIRA PREDIAL con las convenciones del trazado de la vía(línea de compra, chatan, borde de calzada, borde se vía, eje, perfil afectado, vía existente y predial).					
TÉCNICA: Viernes: Conformación de la vía en el K10+800-K11+000, cuneteando y compactando utilizando material existente, se le recordo al CSDV que antes de realizar alguna actividad debe tener aprobación de la Interventoría, se atendio el silio crítico del K36+200, K36+600					
Sabado: El contratista inicio el descapote de un tramo de vía sin haber entregado las referencias del Área necesarias para realizar esta actividad.					
Domingo: Se realiza la reconfiguración de la vía existente en el K14+000 - K14+500, se hace limpieza de material saturado para la instalación de antieral crudo de rio en el fallo del K44+400.					
Lunes: Se continúa las actividades de descapote margen izquierda de la vía desde el PR 1+150 -PR2+200, continúa la reconfiguración de la vía desde el K14+500 hasta el K15+000 con sus debidos descoles, se instaló material crudo de rio en el K 44+400.					
Martes: Descapote en l margen izquierda de la vía en sentido del abscisoado desde el PR 2+200 - PR3+000, debido a las fuertes lluvias que cayeron el día anterior se debio realizar trabajos nuevamente de reconfiguración en el K14+500, se hizo limpieza de material saturado en los fallos del K38+150, K44+500 Y K44+100.					
Miercoles: Continúa el descapote en la margen izquierda de la vía, e inician descapote en la margen derecha desde el PR 3+000 hasta el PR2+700, se hizo la reconfiguración de la vía en el PR15+000 hasta el PR15+500, se hizo limpieza de material saturado en los fallos del PR44+600.					
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con la atencion de sitios críticos que van apareciendo o existentes que se agrandan.					
Continuar la revision de documentacion tecnica y legal, como actas de obra, de costos, programación, presupuesto, revisión de propuestas de modificacion de estudios y diseños a través de conceptos de especialistas, con reuniones de trabajo.					
Participacion en los diferentes comites tecnicos, ambiental, sostenibilidad, social, operativo. Asi como en las mesas tecnicas conjuntas de estudios y diseños para optimizar los tiempos de entrega de las observaciones realizadas por los especialistas de interventoria a la entrega final de volúmenes.					
IX. ESQUEMA GRAFICO ALCANCE DEL CONTRATO					
RUTA No.4010		KM0+0000 KM 0+0000 KM 0+0000	KM 34+0400 KM 34+0400 KM 34+0400	ALCANCE DEL CONTRATO META FISICA AVANCE	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.					
X. REGISTRO FOTOGRAFICO					
					
INICIO DESCAPOTE		CONFORMACIÓN EN CRUCE PORVENIR		DESCAPOTE MARGEN IZQUIERDA	
<<<					
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORÍA		
Gestion de seguimiento, verificación y aprobación a la entrega final de los ajustes a estudios y diseños.			 FIRMA: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS No. MAT: 05202- 37791 ANT.		
Hacer los requerimientos y apremios necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción iniciadas.					
Exigir al contratista ejecutar de manera óptima las labores para la atención en los puntos críticos, que garantice a transibilidad					
Seguimiento y control a los trabajos de conformacion y de mejoramiento de subrasante de la vía en los sectores criticos.					
Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar vía libre a la ejecución de las actividades de obra					



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTOR - CONSORCIO CORREDORES ICC
REGISTRO FOTOGRÁFICO
INFORME SEMANAL No. 020



FOTO 1. En PR 14+000 se hace la conformación de la vía existente.



FOTO 2. Vibro compactador en la conformación del PR14+000 hasta el PR 15+000.



FOTO 3. Descapote en la margen izquierda de la vía sentido del absciso.



FOTO 4. Por medio de una retro excavadora sobre orugas se hace la actividad de descapote



FOTO 5. : Instalación de material crudo de río en el PR44+520



FOTO 6. Compactación del fallo del PR44+520

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2	
PROYECTO/CARRETERA: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K 59+000		FECHA: 19 / 11 / 2021	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		SEMANA No.: 21 del 12/11/2021 al 18/11/2021	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES		FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021	
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.					
KM A MEJORAR: 59.9 Km		KM A REHABILITAR:		KM A CONSTRUIR: 34.4 Km	
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC		OTROS:	
INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%		INTEGRANTES: INTECSA - INARSA Sucursal Colombia 40% CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%		OTROS:	
CONTRATO No.: 974 DE 2021		CONTRATO No.: 1065 DE 2021		OTROS:	
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES		PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030		OTROS:	
PLAZO ACUMULADO:		PLAZO ACUMULADO:		OTROS:	
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO					
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:					
VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000
EJECUTADO	\$ 3.095.027.096				
OBRA					
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 182.451.868.100					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 2.377.995.429					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 3.095.027.096					
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 1.696%					
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 433.500.000					
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 3.528.527.096					
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: ☒ SI ☐ NO					
MES FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2021					
VALOR FACTURA: \$ 242.125.528					
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:					
INTERVENTORIA					
EJECUTADO ACUMULADO: \$ 230.766.355,00					
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: ☒ SI ☐ NO					
MES FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2021					
VALOR FACTURA: \$ 158.787.148,00					
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: \$ 389.553.503,00					
III. AVANCE FÍSICO					
ACUMULADO PROYECTO					
TRAMO Y/O SECTOR(S): 1 2 TOTAL					
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%): 29,24 29,24					
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):					
KM MANTENIDOS (Km): 23,90 23,90					
KM AFIRMADO(Km)					
KM PAVIMENTADOS (Km)					
PUENTES (Un)					
OTROS					
MAQUINARIA Y EQUIPOS					
TRAMO Y/O SECTOR(S): 1 2 TOTAL					
Finisher					
Compactador neumático					
Motoniveladoras: 1 1					
Retroexcavadora: 3 3					
Vibro compactadores: 2 2					
bulldozer 1 1					
Volquetas: 15 15					
Otros: Estabilizadora, carrozanque, irrigador,					
Otros: Compresores y martillo, planta					
IV. GESTIÓN AMBIENTAL					
PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL					
ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO ☒ N/A					
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO ☒ N/A					
APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO ☒ N/A					
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO ☒ N/A					
Ocupación de CAUCES: SI NO ☒ N/A					
VERTIENTES: SI NO ☒ N/A					
EMISIONES: SI NO ☒ N/A					
OTROS (Especificar cual): SI NO ☒ N/A					
OBSERVACIONES: Continúa pendiente el inicio a las solicitudes de los trámites de los permisos ambientales necesarios para el aprovechamiento de los recursos naturales.					
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)					
ESTADO: La actualización al documento PAGA se objetó, ya que no cumple con los requerimientos mínimos solicitados por la Entidad. Se solicitó al contratista la entrega del nuevo documento.					
V. GESTIÓN PREDIAL					
OBSERVACIONES: El contratista remitió las hojas de vida de los profesionales técnico y jurídico predial, se dio respuesta por parte de la Interventoría.					
VI. GESTIÓN SOCIAL					
OBSERVACIONES: Informe semanal Elaboración informe mensual El CSDV manifestó atender la PQRS No. 3, el día 18 de noviembre de 2021 Entrega PAGA para el 25/11/2021 de acuerdo comité de obra del 4/11/2021 El día sábado 20 de noviembre de 2021, se inicia el levantamiento de las Actas de Vecindad, para lo cual la Interventoría realizará el acompañamiento Requerimiento Acta de compromiso PR0+200 y PR40+000 No se ha realizado proceso recuperación de derecho de vía					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2			
	VERSIÓN	1				
	PÁGINA	1	DE	1		
			FECHA	19	11	2021
				ENER	NOVI	(AÑO)
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA						
SOCIAL: Jueves: 1.Revisión y actualización consolidado de correspondencia, se evidencian aprox 35 comunicaciones remitidas por la Interventoría sin respuesta por parte del contratista, 2.Solicitud al contratista de ajuste de datos en las 3 vallas publicitarias instaladas, mediante comunicado TR1-ICC-208-21 de fecha 11/11/2021, 3.Elaboración informe mensual de la Interventoría, 4.Comité de obra, 5.Revisión temáticas para abordar las capacitaciones del programa Guarda Vías. Viernes: 1.Reunión interna de acuerdo con el comité de obra del día 11/11/2021 (se resalta que se sostuvo dialogo con el director de obra SD Vichada en donde se acuerda brindar apoyo por el área social de la Interventoría para subsanar los pendientes y agilizar los proceso. Además, se le informa que aprox contamos con 30 comunicados sin respuesta ni trazabilidad, atención de las dos (2) PQRS abiertas, Levantamiento de Actas de Vecindad, entre otros) 2.Elaboracion informe mensual (inclusión de actividades), 3.Actualización consolidado correspondencia (diario) AMBIENTAL: Jueves: Teniendo en cuenta que el CSDV, no cuenta a la fecha con el respectivo Profesional Ambiental, no se evidencia la gestión a la implementación y desarrollo de las medidas de manejo ambiental Se adelanta la elaboración de comunicados relacionados con: entrega de informe mensual ambiental de octubre, atención solicitud de plazo para entrega del documento PAGA Se asiste al Comité Técnico de obra para tratar los temas ambientales, detallandose el estado crítico en que se encuentra este componente por parte del CSDV Viernes: Teniendo en cuenta que el CSDV, no cuenta a la fecha con el respectivo Profesional Ambiental, no se evidencia la gestión a la implementación y desarrollo de las medidas de manejo ambiental Se adelanta la elaboración de comunicados relacionados con: Atención a comunicados ambientales, trazabilidad de comunicados y otros temas administrativos Sábado: El CSDV, continua sin Profesional Ambiental, por tanto, continua pendiente el desarrollo e implementación de estas actividades, lo cual podría ocasionar posibles incumplimientos. Por parte de la Interventoría, se continua con la elaboración de comunicados en atención a solicitudes de plazo por parte del CSDV, también se elabora comunicados evidenciando los posibles incumplimientos del Contratista Martes: El CSDV, NO ha presentado a la Profesional Ambiental, lo cual continúa generando atrasos y posibles incumplimientos al desarrollo de las actividades ambientales Por parte de la Interventoría, se procede a la radicación ante la ANM, con el tema relacionado con las Zonas de Préstamo Lateral - ZPL Se remite los comunicados relacionados con los posibles proveedores de materiales y se atiende una solicitud del INVIAS sobre el Informe Trimestral, entre otros Miercoles: A pesar de la aprobación de la hvy de la Profesional Ambiental, del CSDV, a la fecha no hace aún presencia en el proyecto, generando presuntos incumplimientos en cuanto a la entrega de documentación ambiental, como en el desarrollo de las actividades constructivas y su respectivo manejo ambiental. El CSDV no remite información, ni documentación con los compromisos adquiridos en el Comité de Obra del 4 de noviembre de 2021, Por parte de la interventoría, se sigue remitiendo los comunicados a las diferentes situaciones donde presuntamente se incumpen con las actividades ambientales, se hace referencia a la instalación de un campamento de obra, estado de los permisos por adquisición de agua para usos industrial y consumo humano entre otros. Se realiza la organización del registro fotográfico de fauna avistada en el AID del proyecto, detallando que el CSDV deberá tener presente los sitios de mayor presencia de fauna silvestre para evaluar la presencia de pasos de fauna, de acuerdo a lo establecido en la Guía Ambiental del INVIAS y las políticas de Sostenibilidad, las cuales el CSDV no ha desarrollado a la fecha. PREDIAL: Jueves:Asistencia al comité de seguimiento. Viernes: Comunicación telefónica con la Profesional predial de INVIAS la doctora. Carmen Steel Duarte Torres, donde se le informó que a la fecha el contratista no ha presentado el profesional técnico predial , así mismo se le puso en conociendo sobre cual información ha sido remitida y el resultado de la revisión. Martes: Revisión hojas de vida de los profesionales técnico y jurídico predial del Contratista						
TÉCNICA:						
Viernes: Descapote en la margen derecha e izquierda de la vía en sentido del abscisado , conformacion de la vía desde el PR15+800 -PR16+400, se atendio el fallo del PR 44+530						
Sábado: Descapote en la margen derecha e izquierda de la vía en sentido del abscisado , conformacion de la vía desde el PR16+400 -PR17+000.						
Domingo: Se acopio material crudo de rio en el PR11+000, reconfomación en los sitios criticos del PR16+900						
Lunes: Reconformación en el PR17+200						
Martes: La interventoria requirio al contratista la incorporacion de un carrotanque para riego de agua , y compactación, se continua el descapote margen derecha, se realizó la conformacion de la vía desde el PR17+000 - PR 17+500 y reconformación entre el PR17+500 - PR 18+000, se atendio el fallo retirando material saturado e instalando material crudo de rio en el PR 45+850, y en el PR 24+370						
Miercoles: Continúa el descapote en la margen derecha, se realiza la reconformaciónde la vía en los puntos criticos desde el PR18+000 AL PR18+500, se acopio material crudo de rio en el PR11+000, se atendio los fallos del PR45+855						
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA						
Continuar con la atencion de sitios criticos que van apareciendo o existentes que se agrandan.						
Continuar la revision de documentacion tecnica y legal , como actas de obra, de costos, programación, presupuesto, revisión de propuestas de modificacion de estudios y diseños a través de conceptos de especialistas, con reuniones de trabajo.						
Participacion en los diferentes comites tecnicos, ambiental, sostenibilidad, social, operativo. Asi como en las mesas tecnicas conjuntas de estudios y diseños para optimizar los tiempos de entrega de las observaciones realizadas por los especilistas de interventoria a la entrega final de volumenes.						
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO						
RUTA No.4010 KM0+0000 KM 34+0400 KM 0+0000 KM 34+0400 KM 0+0000 KM 34+0400 ALCANÇE DEL CONTRATO META FISICA AVANCE						
El esquema gráfico será definido por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.						
X. REGISTRO FOTOGRAFICO						
Instalación de geotextil en el fallo del PR44+530 Instalación de material crudo de rio en el PR 44+530 Se puede apreciar la dimensión del fallo del PR44+530						
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA						
Gestion de revisión, verificación y aprobacion del presupuesto y Nps presentados de acuerdo a los diseños entregados.						
Hacer los requerimientos y apremios necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción iniciadas.						
Exigir al contratista ejecutar de manera óptima las labores para la atencion en los puntos críticos, que garantice la transitabilidad						
Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de mejoramiento de subrasante de la vía en los sectores críticos.						
Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar vía libre a la ejecución de las actividades de obra						
FIRMA: No. MAT:			 EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS 05202- 37791 ANT.			



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTOR - CONSORCIO CORREDORES ICC
REGISTRO FOTOGRÁFICO
INFORME SEMANAL No. 021



FOTO 1. Conformación y compactación del fallo PR44+530



FOTO 2. Reconformación entre el PR15+000 – PR16+000



FOTO 3. Atención al sitio crítico del PR46+100, con material crudo de río.



FOTO 4. Conformación de calzada entre el PR17+500 AL PR18+000

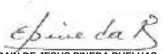


FOTO 5. : Descapote desde el PR2+000 – PR3+000



FOTO 6. Acopio de material crudo de río en el PR11+000

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		MINFRA-MN-IN-15-FR-2								
PROYECTO/CARRETERA:		VERSIÓN	1							
UNIDAD EJECUTORA:		PÁGINA	1							
DIRECCIÓN TERRITORIAL:		FECHA	25 DE 11 DE 2021							
I. INFORMACIÓN GENERAL										
PUENTE ARIMENA - EL VIENTO		TRAMO Y/O SECTOR(S): K0+000 AL K 59+900								
GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		SEMANA No.: 22 del 19/11/2021 al 25/11/2021								
ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.										
KM A MEJORAR: 59.9 Km		No. PUENTES: OTROS:								
CONTRATO DE OBRA: 974 DE 2021		CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021								
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC								
INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%		INTEGRANTES: INTECSA - INARSA Sucursal Colombia 40% CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%								
CONTRATO No. 974 DE 2021		CONTRATO No. 1065 DE 2021								
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES		PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030								
VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00		VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00								
ADICIONES: \$ -		ADICIONES: \$ -								
VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00		VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00								
II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO										
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:										
VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000
EJECUTADO	\$ 3.531.852.085									
(Indicar valores en pesos)										
OBRA				INTERVENTORIA						
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 182.451.868.100				EJECUTADO ACUMULADO: \$ 230.766.355,00						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 2.830.493.709				Valores actualizados por modificaciones en Inviás.						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 3.531.852.085										
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 1,936%										
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 433.500.000										
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)										
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 3.965.352.085										
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI NO				PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR: SI NO						
MES FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2021				MES FACTURADO: SEPTIEMBRE DE 2021						
VALOR FACTURA: \$ 242.125.528				VALOR FACTURA: \$ 158.787.148,00						
FECHA FACTURA:				FECHA FACTURA: 5/10/2021						
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION:				PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: \$ 389.553.503,00						
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)						
III. AVANCE FÍSICO										
ACUMULADO PROYECTO										
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL							
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	29,24		29,24							
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):										
KM MANTENIDOS (Km):	27,00		27,000							
KM AFIRMADO(Km):										
KM PAVIMENTADOS (Km):										
PUENTES (Un):										
OTROS:										
Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.										
TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 AL K34+400				TRAMO Y/O SECTOR 2:						
METAS FÍSICAS PROGRAMADAS				METAS FÍSICAS EJECUTADAS						
EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)				EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6)						
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8,9)				BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Items 7,8,9,10)						
0,807				0,102						
0,794				2,784						
IV. GESTIÓN AMBIENTAL										
UBICACIÓN: SAN CARLOS DE GUAROA, META				PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL						
HKL-15521				ZONAS DE DEPÓSITO: SI NO X N/A						
PERMISO MINERO: SI X NO				LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X N/A						
LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO				APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO X N/A						
CONCESIÓN DE AGUAS: SI NO X N/A				OCUPACIÓN DE CAUCES: SI NO X N/A						
VERTIENTES: SI NO X N/A				EMISIONES: SI NO X N/A						
OTROS (Especificar cual): SI NO X N/A										
OBSERVACIONES: Los permisos ambientales continua pendiente la entrega de la información completa y actualizada.										
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)				OBSERVACIONES: El plazo para presentarlo se vence el 25 de noviembre de 2021, sin embargo el CSDV informo que entregara de manera parcial de ser así la interventoría deberá realizar el apremio correspondiente.						
ESTADO: El documento no ha sido presentado nuevamente a la Interventoría										
V. GESTIÓN PREDIAL										
TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:				OBSERVACIONES: El lunes 22 de noviembre se llevo a cabo una reunión vía meet Google, entre los profesionales prediales del Consorcio SD Vichada e Interventoría, el tema principal fue el determinar si es necesario realizar el diagnóstico predial, tema que se puso en conocimiento a el Gestor predial del Inviás, por lo anterior se programa una nueva reunión entre el gestor predial del Inviás y los profesionales prediales del Consorcio SDVICHADA y la interventoría el próximo viernes 26 de noviembre a las 9:00 am.						
FICHAS PREDIALES APROBADAS:										
AVALÚOS APROBADOS:										
PREDIOS ADQUIRIDOS:										
VI. GESTIÓN SOCIAL										
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 31				OBSERVACIONES: Entrega del documento PAGA para el día 25/11/2021, acta de radicación socioambiental, plan de acción, plan de inversión social, cronograma general, gestión caja de compensación y SENA Elaboración informe mensual						
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 16										
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15										
OTROS:										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		MINERA-MN-IN-15-FR-2		
			1		
			1	DE	1
			FECHA		
			25	11	2021
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA					
SOCIAL: Viernes: Se llevó a cabo reunión de empalme con el equipo socioambiental del contratista 2. Avance informe mensual 3. Se remite al área social del contratista los pendientes 4. Se solicita dar respuesta a los comunicados pendientes por responder 5. Se programa levantamiento de actas de vecindad el día 20/11/2021 6. Se programa para el día lunes 22/11/2021 recorrido para avanzar en los procesos pendientes					
Lunes: 1. Revisión de formatos sociales presentados por el consorcio SD Vichada (se remiten observaciones al contratista) 2. Reunión Sostenibilidad INVIAS 3. Elaboración acta de reunión socioambiental de fecha 19/11/2021 4. Respuesta comunicado SS 64326 de fecha 16 de noviembre de 2021 emitido por INVIAS 5. Solicitud requerimiento socioambiental (compromiso reunión sostenibilidad) 6. Reunión con social del contratista (avance PAGA)					
Martes: 1. Actualización de matriz de pendientes sociales. 2. Reunión telefónica con social contratista (solicitud inclusión código de conducta y respectiva inducción, anotación en el contrato laboral de eximir al INVIAS de cualquier responsabilidad, elaboración de volante de no responsabilidad de INVIAS, contratista ni Interventoría de deudas que adquiere el personal vinculado al proyecto). 3. Actualización comunicados (respuesta INVIAS). 4. Solicitud al contratista de la firma del acta de reunión de fecha 19/11/2021. 5. Actualización informe mensual de noviembre					
Miércoles: 1. Reunión con profesional social del contratista (PAGA, PIS, Acta de Radicación, código de conducta, entre otros). 2. Reunión socioambiental con Gestores pares de INVIAS. 3. Envío respuesta justificada solicitud INVIAS. 4. Inclusión de actividades en el informe mensual					
AMBIENTAL: Jueves: Se reitera la ausencia de la profesional Ambiental en obra, sin embargo, en reunión sostenida el día de hoy de manera no formal, el Ing. Leonardo Nur indica que mañana se hará la presentación, incluyendo a las Profesionales Sociales. Se remite comunicado al CSDV, sobre el estado de las comunicaciones que no han sido atendidas por parte de CSDV. Se recibió el comunicado donde se atienden algunos puntos del comité del 4 de noviembre de 2021, sin embargo, en revisión adelantada el día de hoy, la documentación suministrada no cumple					
Viernes: El CSDV presenta a la Residente Ambiental, Ing. Mariluz González Quintero, quien a partir de la fecha será la responsable de desarrollar el Componente Ambiental, atendiendo prioritariamente aquellos compromisos que servirán de base y lineamientos ambientales para el desarrollo de la Fase Constructiva. Se desarrolló en conjunto con el área Social tanto del CSDV como de la Interventoría, el Comité Socio Ambiental No. 3, tratando los temas ambientales de: Entrega documento PAGA, Acta de Radicación Socio Ambiental Permisos Ambientales, materialización de Proveedores y/o Gestores Ambientales Plan de Acción Entrega de Informes Ambientales PGIRCD Sostenibilidad Plan de Inversión Socio Ambiental Entre otros temas. Se elabora el comunicado de respuesta al 20211116-CSDV-EXT-64					
Lunes: El CSDV continúa con la actualización del documento PAGA, culminando el primer capítulo: introducción, alcance, objetivos, marco legal, metodología, entre otros. También refiere que inicio el proceso de solicitud cotizaciones para una empresa que desarrolle las actividades del componente biótico. Se ha diligenciado y remitido las comunicaciones correspondientes del tema ambiental. Se elaboró y remitió el Acta de Reunión Socio Ambiental No. 4, desarrollada el día 19 de noviembre de 2021.					
Martes: Se efectuó la reunión diaria con el CSDV sobre el seguimiento y apoyo a las actividades ambientales, donde se destaca, se presenta inconvenientes con el proveedor de agua potable y quien también podría suministrar el agua para uso industrial, debido que no suministra la documentación ambiental para su revisión y aprobación, si no se tiene un contrato, por tanto, la Interventoría sugiere efectuar una reunión entre las partes, con el fin de verificar si se puede avalar al proveedor. El CSDV solicitó ante CORMCARENA el Requerimiento de información para dar inicio al procedimiento de Cobro, Revisión y Expedición de determinantes ambientales, radicado No. 28458 del 2-11-21, relacionado con el predio Villa Lorena, para la instalación de la planta de asfalto y trituradora, dicho proceso inicial requiere de un plazo inicial de diez días para recopilar y entregar la información. El CSDV hizo entrega del Plan de Choque, sin embargo, la Interventoría no está conforme con este documento, ya que los plazos establecidos son muy amplios para dar el cumplimiento a las obligaciones establecidas contractualmente. El CSDV informó que el día de ayer no avanzó en el documento PAGA, situación que es preocupante, teniendo en cuenta que este documento debe ser entregado el 25-11-21, adicionalmente informa que el documento se entregará parcialmente. Este último tema es preocupante, ya que la Interventoría ha dado suficiente plazo para la entrega y cumplimiento de los documentos contractuales ambientales, razón por la cual se deberá plantear el tema de apremio de multa al incumplimiento del componente ambiental. Se inicia la recopilación de la información necesaria para la solicitud de apremio al Contratista. Se procede a iniciar el proceso de implementación de la plataforma SUKUBUM					
PREDIAL: Lunes: Reunión predial entre el Consorcio SDVICHADA e Interventoría. Otros días: en revisión de información pertinente.					
TÉCNICA: Viernes: Descapote a marge derecha de la vía, se realizó la conformación y compactación sin presencia de carrozanque desde el PR18+900 -PR 19+800, se hizo la limpieza de material saturado e instalación de material crudo de río en los PRs 18+620, 18+700, 18+880, 19+500, 46+000, 46+500, continua acopio de material en el PR11+000.					
Sábado: Se realiza la conformación de la vía desde el PR19+800 - PR20+300, se hizo limpieza de material saturado e instalación de material crudo de río en los PRs 21+700, 22+120, 36+500, 46+000, 46+520.					
Domingo: No se realizaron actividades de obra.					
Lunes: Se realizó la conformación de la vía sin presencia de carrozanque entre el PR20+300 - PR 20+600, se atendió el fallo del PR46+550.					
Martes: No se realiza la actividad de conformación por falta de carrozanque la interventoría detuvo esta actividad, limpieza de material saturado e instalación de material crudo de río en los PRs 25+500, 46+600, 46+700, 46+750, 46+800, 46+850. Se presenta fuertes lluvias.					
Miércoles: Se realizó la actividad de descapote por margen derecha, conformación de la vía desde el PR 20+600 - PR21+000, se atendió sitios críticos con limpieza de material saturado e instalación de material crudo de río en los PRs 22+300, 46+100, 46+720, 46+900, 46+950. Fuertes lluvias.					
VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA					
Continuar con la atención de sitios críticos que van apareciendo o existentes que se agrandan.					
Continuar la revisión de documentación técnica y legal, como actas de obra, de costos, programación, presupuestos, revisión de precios unitarios no previstos.					
Participación en los diferentes comités técnicos, ambiental, sostenibilidad, social, operativo. Así como en las mesas técnicas conjuntas entre especialistas.					
IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO					
RUTA No.4010		KM 0+0000 KM 0+0000 KM 0+0000	KM 34+0400 KM 34+0400 KM 34+0400	ALCANCE DEL CONTRATO META FÍSICA AVANCE	
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.					
X. REGISTRO FOTOGRÁFICO					
					
Atención fallo PR45+900		Instalación de material crudo de río fallo PR45+890		Se puede apreciar el descapote que se ha realizado en los primeros 3 Km	
<<<					
XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA			DIRECTOR DE INTERVENTORIA		
Gestión de revisión, verificación y aprobación del presupuesto y Nps presentados de acuerdo a los diseños entregados.			 FIRMA: EFRÁIN DE JESÚS PINEDA BUELVAS No. MAT: 05202-37791-ANT.		
Hacer los requerimientos y apremios necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción iniciadas.					
Exigir al contratista ejecutar de manera óptima las labores para la atención en los puntos críticos, que garantice la transitabilidad					
Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de mejoramiento de subrasante de la vía en los sectores críticos.					
Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar aval a la ejecución de las actividades de obra					



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
INTERVENTOR - CONSORCIO CORREDORES ICC
REGISTRO FOTOGRÁFICO
INFORME SEMANAL No. 022



FOTO 1. Atención del fallo PR46+750



FOTO 2. Atención de fallo PR 46+600



FOTO 3. Compactación de la vía en el PR 19+000



FOTO 4. Conformación de vía PR 19+000



FOTO 5. : Se puede apreciar el descapote que se ha realizado en los primeros 3 Km



FOTO 6. Conformación de la vía existente desde el PR19+000 – PR 20+000



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No. : 1065 de 2021

Objeto : ***Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.***

Gestor Técnico del Proyecto	: Ing. Andrés Ricardo Tovar Manzanares
Supervisor del Contrato	Ing. Orlando Ortiz Gomez
Contratista	: CONSORCIO CORREDORES ICC
NIT.	: 901.482.408-7
Integrantes	: INTECSA – INARSA Sucursal Colombia 40% : CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30% : CONSULTORES TÉCNICOS S.A.S. 30%
Representante Legal	: Ing. Jorge Villaseca Rubio
Dirección	: Calle 86 No. 19 A – 21 Oficina 601. Bogotá
Teléfono	: 6167377
Valor del Contrato	: \$30.499.980.246 (Incluido IVA)
Valor Adición	: \$
Valor del Anticipo	: \$
Plazo Inicial	: Hasta el 31 de agosto de 2030
Plazo final	:
Fecha de Inicio	: junio 28 de 2021
Fecha de Terminación inicial	: agosto 31 de 2030
Fecha de Suspensión No. 1	:
Fecha de Terminación Final	:
Forma de pago	: UN anticipo de hasta el 50% del valor básico del Contrato que será amortizado mediante el pago de Actas mensuales.

5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas por parte de la Interventoría en el presente período:

- Estudio, revisión y consulta de documentos del proyecto, como son:
Contrato de obra, Análisis de precios unitarios, plan de calidad, programación, Matriz de riesgos, especificaciones, manuales de supervisión e interventoría, con el objetivo de analizar las solicitudes y requerimientos tanto del contratista como del contratante y las partes interesadas.
- Seguimiento, control y medición de las actividades de ejecución de obra en campo realizadas por el contratista.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad presentados para el desarrollo de la obra por el contratista.
- Toma de muestras para ensayos y seguimiento a los materiales instalados en la obra.
- Control del personal y equipo utilizado por el contratista.
- Control de la maquinaria dispuesta en obra por el contratista
- Informes semanales y mensual.
- Reuniones, comités de seguimiento con el contratante y contratista.
- Elaboración de comunicados de respuestas y no conformidades al contratista y de solicitudes y respuestas al contratante y al INVIAS Contratante de obras.
- Seguimiento al programa y avance de obra vigente aun, análisis y revisión de balances económicos proyectados y de las probables programaciones presentadas por el Contratista y requeridas por las entidades.
- Revisión, análisis de los estudios y diseños del proyecto, así como de las propuestas en este sentido presentadas para Ajustes a los mismos, entre la Interventoría, el contratista, emitiendo conceptos e informes al respecto de nuestros especialistas.
- Seguimiento al cumplimiento de la gestión ambiental, Social y SST del contratista

Se acompañó a las visitas de funcionarios de las entidades relacionadas



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL No. 5

Se trabajó en la consolidación de la información y la elaboración del informe mensual de interventoría No.5, del periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2021 y el 30 de noviembre de 2021.

MESAS DE TRABAJO VIRTUALES.

En noviembre de 2021, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtuales conjunta INVIAS, Contratista e interventoría, con el objeto de realizar el seguimiento del proyecto

ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS

Durante el periodo, se atendieron los requerimientos de las entidades los cuales hacen referencia predominantemente a la entrega de y/o consolidación de información



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Los siguientes informes se entregan mediante anexos independientes con el Acta de Costos del periodo, de acuerdo con la solicitud de la Territorial, así:

- 5.3.1. INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL**
- 5.3.2. INFORME DE ESPECIALISTAS EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA**
- 5.3.3. INFORME DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**
- 5.3.4. INFORME DE ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**
- 5.3.5. INFORME DE ESPECIALISTA HIDRAULICO**
- 5.3.6. INFORME DE ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO DE VIAS**
- 5.3.7. INFORME DE ESPECIALISTA DE TRANSITO**
- 5.3.8. INFORME DE ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD**
- 5.3.9. INFORME LIDER DE INTEGRACION**
- 5.3.10. INFORME SOCIAL**
- 5.3.11. INFORME GESTION PREDIAL**
- 5.3.12. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA**



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CARGO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17			
PERSONAL PROFESIONAL																				
Director de interventoría	0,07	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,07
Ingeniero residente de interventoría FRENTE 1	0,00	0,80	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,80
Ingeniero residente de interventoría FRENTE 2	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Ingeniero auxiliar de interventoría FRENTE 1	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Ingeniero auxiliar de interventoría FRENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			12,00
Especialista ambiental	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en geología y/o geotecnia	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en pavimentos y/o vías	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en estructuras	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			2,20
Especialista en hidráulica e hidrología	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			2,23
Especialista en diseño geométrico	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en tránsito	0,00	0,07	0,03	0,07	0,00	0,02	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,22
Especialista en sostenibilidad	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,17	0,17	0,17	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23			3,53
Líder de integración	0,00	0,60	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,60
Profesional social	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Profesional ambiental	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Profesional técnico predial	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00			11,40
Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	0,00	0,17	0,10	0,10	0,05	0,03	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05			1,00
Auditor de calidad	0,00	0,03	0,03	0,03	0,00	0,00	0,10	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03			0,50
Abogado	0,00	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			1,60
PERSONAL TECNICO																				
Inspector	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83			15,33
Inspector	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			11,00
Topógrafo inspector FRENTE 1	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Topógrafo inspector FRENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83			10,83
Laboratorista inspector	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83			15,17
Inspector SST FRENTE 1	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
Inspector SST FRENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,67	0,00	0,00			8,67
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																				
Cadenero	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Cadenero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			10,00
Auxiliar de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			11,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																				
Secretaria	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
Conductor	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
Conductor	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			9,80
Campamentera	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,53	0,53	0,53	0,53	0,53	0,53	0,53	0,57			11,83
PROVISIÓN JORNADAS 7X24																				
Provisión jornadas 7X24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
VIÁTICOS																				
Viáticos director y/o especialistas	0,00	10,00	10,00	15,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00			165,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																				
Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,83	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,83
Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,17	0,00	0,00	0,00			11,17
Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			13,00
Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			13,00
Equipo de topografía 1	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Equipo de topografía 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			10,00
Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
OTROS COSTOS																				
Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00			13,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	0,20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,20
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	0,20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,20
Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,00
Veeduría técnica comunitaria	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,00

VALORES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS CONTRATO DE INTERVENTORIA No.1065 DE 2021

2021											
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE	
			VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR A COBRAR
SUBTOTAL COSTOS BASICOS			1.457.544,00		115.852.866,00		181.701.108,00		193.906.862,67		183.026.495,33
IVA			276.933,36		22.012.044,54		34.523.210,52		36.842.303,91		34.775.034,11
COSTO TOTAL			1.734.477,36		137.864.910,54		216.224.318,52		230.749.166,57		217.801.529,45
ACUMULADO			1.734.477,36		139.599.387,90		355.823.706,42		586.572.872,99		804.374.402,44
											1.029.377.371,59
											\$ 1.282.136.272,81
											1.291.113.772,81
											CDP \$ 1.524.980.246,00
											\$ 18.311.223,04
											SALDO \$ 242.843.973,19
EJECUTADO SEGÚN ACTAS DE COSTOS	VR.BASICO	\$	1.192.744,00	\$	73.385.410,00	\$	119.343.153,00	\$	133.434.578,00	\$	139.364.660,00
	IVA	\$	226.621,00	\$	13.943.228,00	\$	2.267.199,00	\$	25.352.570,00	\$	26.479.285,00
	VR.TOTAL	\$	1.419.365,00	\$	87.328.638,00	\$	121.610.352,00	\$	158.787.148,00	\$	165.843.945,00
	VR.ACUMULADO TOTAL	\$	1.419.365,00	\$	88.748.003,00	\$	210.358.355,00	\$	369.145.503,00	\$	534.989.448,00
											\$ 706.485.260,00
SALDO VR. 2021		\$	1.523.560.881,00	\$	1.436.232.243,00	\$	1.314.621.891,00	\$	1.155.834.743,00	\$	989.990.798,00
											\$ 818.494.986,00
VR.PROGRAMADO EJECUTADO / VR.PROGRAMADO ACUMULADO			81,83%		63,57%		59,12%		62,93%		66,51%
											68,63%



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.5. INFORME OTROS PROGRAMAS APLICATIVOS. CIFRA



Estado: Procesando

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	974	Año	2021
Proyecto	PTE ARIMENA - EL VIENTO	Programa	LEGALIDAD
Dirección Territorial	Dirección Territorial Meta	Unidad Ejecutora	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
Supervisor del Contrato de Interventoría	ORLANDO - ORTIZ GOMEZ	Gestor Técnico de Proyecto	ANDRES RICARDO - TOVAR MANZANARES
Objeto Contrato Obra	Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico - Orinoquia Sector Puente Arimena-Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada, Marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra Pública "Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030". Módulo 4.		

1 2 3										
Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
28	28	2021-12-31	2022-01-06	2022-01-06				PROCESO		
27	27	2021-12-24	2021-12-30	2021-12-30				PROCESO		
26	26	2021-12-17	2021-12-23	2021-12-23				PROCESO		
25	25	2021-12-10	2021-12-16	2021-12-16				PROCESO		
24	24	2021-12-03	2021-12-09	2021-12-09				PROCESO		
23	23	2021-11-26	2021-12-02	2021-12-02				PROCESO		
22	22	2021-11-19	2021-11-25	2021-11-25	2021-11-26 07:39			TERMINADO		
21	21	2021-11-12	2021-11-18	2021-11-18	2021-11-19 07:31			TERMINADO		
20	20	2021-11-05	2021-11-11	2021-11-11	2021-11-11 15:58			TERMINADO		
19	19	2021-10-29	2021-11-04	2021-11-04	2021-11-04 16:41			TERMINADO		

Regresar



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.1. EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría puso a disposición el siguiente equipo para realizar la verificación de la obra y el cual está consignado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5, anexo al presente informe.



6.2. PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se dispone el siguiente equipo para realizar la verificación de la obra y el cual está consignado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7, el cual se anexa al presente informe.

A continuación, se relaciona el personal disponible y los equipos utilizados en el período transcurrido:

- Representante Legal
- Director de Interventoría
- Ingenieros Residentes de Interventoría
- Ingeniero Residente Auxiliar
- Especialista Ambiental
- Especialista en Geotecnia
- Especialista en Pavimentos
- Especialista de Estructuras
- Especialista Hidráulico
- Especialista en Diseño Geométrico de Vías
- Especialista en Transito
- Especialista en Sostenibilidad
- Líder de Integración
- Profesional Social
- Profesional Técnico Predial
- Profesional en Calidad
- Inspector
- Laboratorista Inspector
- Inspector SST
- Secretaria
- Conductor
- Campamentera



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.3. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera de la Interventoría se lleva mediante el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9, que el INVIAS dispuso para tal efecto y que se anexa al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.4. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Se transcribe información de los soportes de pago de los parafiscales en el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-13, el cual se anexa al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.5. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información al seguimiento de las garantías contrato de Interventoría se plasma mediante el formato: MINFRA-MN-IN-15-FR-16, el cual se anexa al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6. PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORIA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.7. SEGUIMIENTO A PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORIA

El seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MINFRA-MN-IN-3-FR-2.



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se debe continuar con la atención de puntos críticos del corredor para así poder mejorar la transitabilidad de los usuarios, lo cual se ha expresado a través de comunicados, reuniones de seguimiento, bitácora, comités de obra.
- Se recomienda a la entidad autorizar una asignación presupuestal anual para la atención de estos y otros puntos críticos que se deban atender durante el proceso constructivo del corredor a intervenir, lo cual se ha manifestado en comités y en los informes presentados relacionados con la proyección de las cantidades de material para atender estos puntos
- Se requiere al contratista a realizar las entregas completas de los Estudios y Diseños por volúmenes en cada una de las áreas en estudio, a través de comunicados de requerimiento y apremio. Para lo cual solicitó plazo adicional para terminar de consolidar la información de los resultados de ensayos de laboratorio que permitan definir la alternativa viable para ejecutar los trabajos de terraplén y estructura de pavimento. Ha entregado los volúmenes que no está relacionados con geotecnia, diseño geométrico y pavimentos, para revisión por interventoría.
- El contratista ha atendido los sitios críticos solicitados por el INVIAS en el denominado sector de los MANGOS, pero así mismo el paso constante de vehículos ha deteriorado otros lugares de este sector, y ha generado más sitios críticos, los cuales también se atienden en aras de garantizar la transitabilidad por el corredor, incluyendo los mismos equipos de transporte del contratista para que puedan acceder a los puntos críticos más alejados.
- El contratista ha atendido las recomendaciones de la interventoría de realizar descoles y canales en los sectores donde la vía tiene acumulación de agua lluvia para su evacuación.
- El contratista debe incorporar al proyecto carrotanques que formen parte de los frentes de trabajo donde se está realizando la conformación de la vía y atención a sitios críticos con el fin de dar mayor estabilidad a la rasante que será compactada.
- Adicionalmente, realizar riego por medio de los carrotanques sobre el corredor vial para evitar el alto grado de polvo el cual está generando baja visibilidad para los vehículos que hacen uso de esta vía.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8. ANEXOS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO REFERENCIA, FECHA DE RECIBO, SE ANEXA COPIA DE LO ENUNCIADO



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--177-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud de documentación de proveedores de materiales para atención de puntos de emergencia y entrega de certificaciones ambientales	LEONARDO NUR	8 folios		
TR1-ICC--178-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud información sobre el personal profesional	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--179-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a solicitud de información sobre Kilómetros ejecutados y programados 2021	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIAS	S.A		
TR1-ICC--180-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reiteración comunicado TR1-ICC-169-21 de fecha 28 de octubre del 2021	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--181-21	03/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta al comunicado 2021112-CSDV-EXT-38, relacionado con la solicitud de entrega documento PAGA	LEONARDO NUR	S.A		2021112-CSDV-EXT-38
TR1-ICC--182-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta comunicado SMA 59033 de fecha 20 de octubre de 2021.	JAIRO ARGÜELLO	1 Archivo Excel	CR-TR1- ICC-184- 21	SMA 59033
TR1-ICC--183-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Informe SST. Octubre 2021	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--184-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Capacitación y entrenamiento, documentación, comunicación.	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--185-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado TR1-ICC-151-21 Documentos SST	LEONARDO NUR	S.A	TR1-ICC-151-21	
-ICC--186-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Entrega informe mensual de interventoría No. 04 del periodo 1 al 31 de Octubre de 2021.	ORLANDO ORTIZ GOMEZ	informe con 832 folios		
TR1-ICC--187-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Entrega Acta de costos de interventoría No. 5 del periodo 1 al 31 de Octubre de 2021.	ORLANDO ORTIZ GOMEZ	223 folios		
TR1-ICC--188-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	sección transversal	Diana Angarita-INVIAS Coordinación GGP	(6)folios		
TR1-ICC--189-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Entrega Acta parcial de obra No.05. Contrato No.974 de 2021.	ORLANDO ORTIZ GOMEZ	16 archivos digitales		
TR1-ICC--190-21	06/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Presentación Código de Conducta y Estrategia de Comunicaciones- Reporte en el Informe Mensual Social y Actualización del PAGA.	LEONARDO NUR	1 Archivo comprimido		
TR1-ICC--191-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Levantamiento de Actas de Vecindad.	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--192-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Identificación de peligros y valoración de riesgos, Programas de Gestión SST	LEONARDO NUR	S.A		



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--193-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Actas de vecindad y compromiso en el Acopio de material y parqueadero de Volquetas en predio ubicado en el PRO+200 MD	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--194-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado No. 2021114-CSDV-EXT-45. Revisión hoja de vida profesional ambiental.	LEONARDO NUR	S.A		2021114-CSDV-EXT-45
TR1-ICC--195-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado TR1-ICC-161-21 Requisitos Legales, Políticas SST	LEONARDO NUR	S.A	TR1-ICC-161-21	
TR1-ICC--196-21	10/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Señalización Transitoria	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--197-21	10/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Fecha respuesta solicitud a la comunidad AID - Asignación Laboral	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--198-21	10/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Requerimiento Atención incumplida a PQRS N°3 peticionaria Sulby Mabel Infante	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--199-21	10/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Alcance al comunicado TR1-ICC-194-21	LEONARDO NUR	S.A	TR1-ICC-194-21	
TR1-ICC--200-21	10/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Implementación de las medidas de manejo ambiental	LEONARDO NUR	8 folios		
TR1-ICC--201-21	10/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Envío Acta Aprobación Parcial estudios y Diseños y Conceptos Especialistas	DIANA KARINA ANGARITA CASTRO	25 Folios		NA
TR1-ICC--202-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado No. 2021116-CSDV-EXT-47. Revisión hoja de vida Especialista en Sostenibilidad	LEONARDO NUR	S.A		2021116-CSDV-EXT-47
TR1-ICC--203-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta DT-MET 63028 de fecha 09 de noviembre de 2021 Atención PQRS N°3 peticionaria Sulby Mabel Infante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS- INVIA	1 Archivo comprimido		DT-MET 63028
TR1-ICC--204-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reiteración entrega -Reporte Matriz de Generación de Empleo Semanal	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--205-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Observaciones entrega informe mensual y documentos adjuntos	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--206-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Traslado PQRS N° 4, solicitud elevada por líder de la JAC de Centro Poblado de Puente Arimena.	LEONARDO NUR	1 Archivo PDF		
TR1-ICC--207-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Entrega del Informe mensual Ambiental No. 4 y otros	LEONARDO NUR	5 Folios		
TR1-ICC--208-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud Actualización Información Vallas Publicitarias	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--209-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud estado de hoja de vida profesionales Prediales	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--210-21	11/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta al comunicado 2021118-CSDV-EXT-48, Solicitud de prórroga compromisos ambientales y sociales	LEONARDO NUR	S.A		2021118-CSDV-EXT-48
TR1-ICC--211-21	12/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reiteración rechazo de conducta que pone en riesgo el incumplimiento del Contrato de Obra.	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--212-21	12/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado No. 20211110-CSDV-EXT-53. Revisión hoja de vida Profesional Ambiental	LEONARDO NUR	S.A		20211110-CSDV-EXT-53



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--213-21	13/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud aprobación cuadrilla de ahuyentamiento	LEONARDO NUR	S.A		021118-CSDV-EXT-49
TR1-ICC--214-21	16/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reiteración a los documentos de los proveedores de materiales	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--215-21	16/11/2021 12:00:00 a. m.		AGENCIA NACIONAL MINERA-ANM	Derecho de Petición a la solicitud de información sobre Zonas de Préstamo Lateral - ZPL	AGENCIA NACIONAL MINERA-ANM	S.A		
TR1-ICC--216-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado No. 20211112-CSDV-EXT-56. Revisión hoja de vida Jurídico Predial y Técnico predial.	LEONARDO NUR	S.A		20211112-CSDV-EXT-56
TR1-ICC--217-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta al comunicado SMA 61685 sobre el Primer Informe Trimestral Ambiental del 28 de junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021	JAIRO ARGÜELLO	1 Archivo comprimido		SMA 61685
TR1-ICC--218-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado No. 20211113-CSDV-EXT-57. Revisión hoja de vida Profesional Social.	LEONARDO NUR	S.A		20211113-CSDV-EXT-57
TR1-ICC--219-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud información sobre suministro de agua para uso en procesos industriales, consumo humano y su aplicación.	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--220-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Promoción y Prevención en Salud, Programa de Inspecciones	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--221-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud documentación del sitio de acopio ubicado en el PR11+000 Villa Lorena	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--222-21	18/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reiteración a la atención de comunicado emitidos por el componente ambiental.	LEONARDO NUR	S.A		
-ICC--223-21	19/11/2021 12:00:00 a. m.		Bancolombia	Autorización desembolso cuenta de ahorro.	Bancolombia	Sin Anexos		NA
TR1-ICC--224-21	20/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Estado de la Gestión -predial y respuesta a la comunicación 20211025-CSDV-EXT-14	OSCAR IZQUIERDO	S.A	CR-TR1-183-21	20211025-CSDV-EXT-14
TR1-ICC--225-21	20/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado TR1-ICC-184-21 Capacitación y entrenamiento, documentos y comunicación - SST.	LEONARDO NUR	S.A	TR1-ICC-184-21	
TR1-ICC--226-21	20/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado TR1-ICC-185-21 Documentos SST, - Presupuesto de Protocolos de Bioseguridad.	LEONARDO NUR	S.A	TR1-ICC-185-21	
TR1-ICC--227-21	22/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta al comunicado 20211116-CSDV-EXT-64, cuyo asunto es la respuesta al comunicado TR1-ICC-140-21 y alcance al Comité del 4 de noviembre de 2021	LEONARDO NUR	S.A		20211116-CSDV-EXT-64
TR1-ICC--228-21	24/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta SS 64326 de fecha 16 de noviembre de 2021	JAIRO ARGÜELLO	1 Archivo comprimido		SS 64326
TR1-ICC--229-21	24/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a comunicado TR1-ICC-162-21 Observaciones de Inducción SST.	LEONARDO NUR	S.A	TR1-ICC-162-21	
TR1-ICC--230-21	24/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud atención al Comité de Sostenibilidad del 22 de noviembre de 2021.	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--231-21	25/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud Profesional de Calidad y Auditor de Calidad para el contrato	LEONARDO NUR	S.A		



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--232-21	26/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Solicitud de Apremio de Multa por presunto incumplimiento a la entrega de la actualización documento PAGA y cada una de las partes que lo conforman	LEONARDO NUR	1 Archivo comprimido		
TR1-ICC--233-21	27/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a su comunicación 20211123-CSDV-EXT-80, radicado hoja de vida del Profesional Técnico Predial.	LEONARDO NUR	S.A		20211123-CSDV-EXT-80
TR1-ICC--234-21	29/11/2021 12:00:00 a. m.		INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta a Presupuesto de protocolos de bioseguridad - Interventoría	Orlando Ortíz	1 Archivo PDF		DT-MET 64537
TR1-ICC--235-21	29/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Implementación de señalización preventiva de Obra	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--236-21	29/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reporte Acta de Vecindad y Compromiso ubicación maquinaria en predio privado Villa Lorena PR12+000 aprox.	LEONARDO NUR	1 Anexo		
TR1-ICC--237-21	29/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Reiteración entrega reporte PQRS N° 3, 4, 5 y 6 y estado a la fecha	LEONARDO NUR	S.A		
TR1-ICC--238-21	30/11/2021 12:00:00 a. m.		CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta al comunicado .20211126-CSDV-EXT-83, relacionado con la documentación de los proveedores de agua para uso industrial y humano	LEONARDO NUR	S.A		20211126-CSDV-EXT-83



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR1-ICC--185-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta Solicitud ingreso personal técnico – Topógrafo Inspector - contrato de interventoría No 1065 de 2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS	Sin anexos	TR1-ICC--155-21	DT-MET 60599
CR-TR1-ICC--186-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta a Entrada No. 96792 con Fecha 15/10/2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS	Sin anexos	TR1-ICC--139-21	DT-MET 60609
CR-TR1-ICC--188-21	02/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta a Entrada No. 96792 con Fecha 15/10/2021 "CORREO ELECTRONICO - aprobación hojas de vida"	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		DT-MET 61121
CR-TR1-ICC--189-21	05/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Radicado de Hojas de Vida	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	1 Archivo comprimido	N.A.	2021114-CSDV-EXT-45
CR-TR1-ICC--190-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Radicado de Hojas de Vida	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	1 Archivo comprimido	N.A.	2021116-CSDV-EXT-47
CR-TR1-ICC--191-21	08/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta a Entrada No. 98058 con Fecha 20/10/2021. Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquia Sector Puente Arimena El Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juripe -Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada.	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos	N.A.	SS 61685
CR-TR1-ICC--192-21	09/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta a Entrada No. 102097 con Fecha 02/11/2021 cto 1065-2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos	TR1-ICC--174-21	DT-MET 63028
CR-TR1-ICC--193-21	12/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Radicado de Hojas de Vida	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	1 Archivo comprimido	N.A.	20211110-CSDV-EXT-53
CR-TR1-ICC--194-21	15/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	RESPUESTA A COMUNICACIÓN TR1-ICC-211-21.	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos	TR1-ICC-211-21	20211118-CSDV-EXT-72
CR-TR1-ICC--195-21	15/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Radicado de Hojas de Vida	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	2 Archivos comprimidos	N.A.	20211112-CSDV-EXT-56
CR-TR1-ICC--196-21	16/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta comunicado 20211110-CSDV-EXT-53 Observaciones hoja de vida - Mariluz González Quintero	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	1 Archivo comprimido	20211110-CSDV-EXT-53	Correo Electrónico
CR-TR1-ICC--197-21	16/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Radicado de Hojas de Vida	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	1 Archivo comprimido	N.A.	20211113-CSDV-EXT-57
CR-TR1-ICC--198-21	16/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Presentación profesional social de apoyo	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos	N.A.	20211116-CSDV-EXT-59
CR-TR1-ICC--199-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIA	Respuesta a Entrada No. 99630 con Fecha 25/10/2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		DT-MET 64286



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2021 A 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR1-ICC--200-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 101387 con Fecha 28/10/2021 cto 1065-2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	2 Folios	TR1- ICC-172- 21	DT-MET 64537
CR-TR1-ICC--201-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 84388 con Fecha 14/09/2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		DO-GGP 63848
CR-TR1-ICC--202-21	17/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 104299 con Fecha 05/11/2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		DO-GGP 64071
CR-TR1-ICC--203-21	19/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 103919 con Fecha 05/11/2021 - concepto Informe trimestral social del contrato 974 de 2021.	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		SS 64322
CR-TR1-ICC--204-21	19/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 84388 con Fecha 14/09/2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		DO-GGP 63848
CR-TR1-ICC--205-21	19/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 104299 con Fecha 05/11/2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		DO-GGP 64071
CR-TR1-ICC--206-21	19/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta oficio de entrada 106635 del 10/11/2021. Proyecto conexión Pacifico – Orinoquia Sector Puente Arimena -Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño). Contrato Interventoría 1065 de 2021. Contrato de Obra 974 del 2021. HV Especialista de Sostenibilidad Cto.974 de2021	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		SS 64337
CR-TR1-ICC--207-21	22/11/2021 12:00:00 a. m.	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	Respuesta a Entrada No. 101366 con Fecha 28/10/2021. Copia informativa contrato 974 de2021.	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos		SS 64326
CR-TR1-ICC--208-21	22/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Respuesta a Radicado No. TR1-ICC-178-21	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos	TR1-ICC-178-21	20211121-CSDV-EXT-77
CR-TR1-ICC--209-21	26/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	ALCANCE A RESPUESTA A COMUNICACIÓN TR1-ICC-211-21.	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	1 Folio (adjunto al documento) , 5 Folios en pdf , 1 archivo en	20211118-CSDV-EXT-72, TR1-ICC-211-21	20211126-CSDV-EXT-84
CR-TR1-ICC--210-21	30/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	En relación con los comunicados TR1-ICC-181-21 del 03 de noviembre de 2021 y TR1-ICC-190-21 del 06de noviembre de 2021 y solicitud de prórroga para la entrega del documento PAGA v01	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	Sin anexos	TR1-ICC-181-21, TR1-ICC-190-21	20211128-CSDV-EXT-92
CR-TR1-ICC--211-21	30/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Dando alcance al compromiso del comité socio ambiental No. 5 del 24 de noviembre de 2021 - Plan de choque y/o contingencia	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	3 Folios en pdf	N.A.	20211128-CSDV-EXT-91
CR-TR1-ICC--212-21	24/11/2021 12:00:00 a. m.	CONSORCIO SD VICHADA	Radicado de Hojas de Vida	EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS - Director interventoría	16 Folios en 2 archivos pdf , 1 archivo en excel	N.A.	20211123-CSDV-EXT-80



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS:

El video del presente informe se puede ver marcando el enlace:

<https://youtu.be/2ZjwRUdl2bA>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
					FECHA		30	11	2021
							DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
									
Foto: 1 Descripción: Se puede evidenciar la conformación de la vía PR 0+800					Foto: 2 Descripción: Se puede evidenciar la conformación en el PR1+600				
									
Foto: 3 Descripción: Se puede evidenciar el sitio critico 44+600					Foto: 4 Descripción: Se puede evidenciar el sitio critico 44+600				
									
Foto: 5 Descripción: Se hace verificación de medidas para la conformación de la vía realizada					Foto: 6 Descripción: Se inicia el descapote por margen izquierda de la vía desde el PR0+650				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30 DÍA	11 MES
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
Foto: 7 Descripción: Se puede apreciar el descapote margen izquierda en el PR1+200				Foto: 8 Descripción: Se puede apreciar el trabajo con motoniveladora para la conformación de la vía PR14+000				
Foto: 9 Descripción: Se puede apreciar la limpieza de material saturado en sitio crítico del PR44+500 - 44+600				Foto: 10 Descripción: Se puede evidenciar instalación de material crudo de río en el PR44+500-44+600				
Foto: 11 Descripción: Se puede evidenciar la reconformación de la calzada existente con motoniveladora y vibrocompactador.				Foto: 12 Descripción: Se puede verificar la atención del sitio crítico del PR46+100				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
						FECHA		30	11
							DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:		N/A			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
									
Foto: 13 Descripción: Se puede apreciar la atención del sitio critico del PR44+500					Foto: 14 Descripción: Se puede apreciar la atención del sitio critico del PR44+500, con instalación de geotextil.				
									
Foto: 15 Descripción: Se puede apreciar la atención del sitio critico del PR44+500, instalación de material crudo de rio					Foto: 16 Descripción: Se puede apreciar la atención del sitio critico del PR44+500, instalación de material crudo de rio				
									
Foto: 17 Descripción: Se puede evidenciar el descapote margen derecha					Foto: 18 Descripción: Se puede evidenciar el avance de conformación de la vía.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30	11
					DÍA		MES	AÑO
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO- SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
Foto: 19				Foto: 20				
Descripción: El equipo de topografía del CSDV realiza labores de verificación de ancho de vía				Descripción: Se realiza la conformación de la calzada en el PR17+000				
Foto: 21				Foto: 22				
Descripción: Se realizan la instalación de material crudo de río en el PR45+850				Descripción: Se realizan la instalación de material crudo de río en el PR45+850				
Foto: 23				Foto: 24				
Descripción: Se evidencia la topografía del CSDV verificando ancho de vía				Descripción: Se evidencia la atención del sitio critico del PR45+850				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30	11
						DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
								
Foto: 25 Descripción: Se evidencia la atención del sitio crítico del PR45+870				Foto: 26 Descripción: Se evidencia la atención del sitio crítico del PR45+870				
								
Foto: 27 Descripción: Medición de fallos en el PR45+900				Foto: 28 Descripción: Se evidencia la actividad de descapote en el PR2+500				
								
Foto: 29 Descripción: Se puede ver la reconformación de la calzada entre el PR18+000 - PR19+000				Foto: 30 Descripción: Se puede ver la reconformación de la calzada entre el PR18+000 - PR19+000				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30	11
					DÍA		MES	AÑO
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4."							
								
Foto: 31				Foto: 32				
Descripción: Se puede evidenciar la conformación de vía en el PR20+000				Descripción: Se puede evidenciar la conformación de vía en el PR20+000				
								
Foto: 33				Foto: 34				
Descripción: Se puede evidenciar la compactación de material en el tramo PR20+000				Descripción: Se puede evidenciar la conformación de la vía con motoniveladora en el PR20+000				
								
Foto: 35				Foto: 36				
Descripción: Medición de la conformación realizada				Descripción: Medición de descoles realizados en el PR13+800				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30	11
						DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
								
Foto: 37 Descripción: Se puede evidenciar el fallo del PR46+600				Foto: 38 Descripción: Se la atención del fallo PR46+750				
								
Foto: 39 Descripción: Se la atención del fallo PR46+800 con instalación de material crudo de río				Foto: 40 Descripción: Se la atención del fallo PR46+850 con instalación de material crudo de río				
								
Foto: 41 Descripción: Podemos apreciar el descargue de material crudo de río para la atención del fallo del PR47+300				Foto: 42 Descripción: Podemos apreciar las rejillas del PR23+000				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
						FECHA		30	11
							DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIFE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
									
Foto: 43 Descripción: Se evidencia la conformación de la calzada en el PR20+000					Foto: 44 Descripción: Se evidencia la conformación de la calzada en el PR20+000				
									
Foto: 45 Descripción: Podemos evidenciar la atención de sitio critico en el PR36+300, con instalación de material crudo de rio.					Foto: 46 Descripción: Podemos evidenciar el equipo de topografia revisando anchos de calzadas.				
									
Foto: 47 Descripción: Podemos apreciar la medición de descoles					Foto: 48 Descripción: Podemos apreciar la re conformación de la vía entre el PR22+000 - PR23+000				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30	11
						DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIFE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
								
Foto: 49 Descripción: Podemos apreciar la atención del fallo del PR46+650				Foto: 50 Descripción: Podemos apreciar la compactación y conformación de la calzada PR21+000				
								
Foto: 51 Descripción: Podemos apreciar la conformación de la vía en el PR21+000				Foto: 52 Descripción: Podemos apreciar en el PR48+600 la instalación de material crudo de río.				
								
Foto: 53 Descripción: Podemos apreciar la conformación a realizar en el PR21+000				Foto: 54 Descripción: Podemos apreciar la atención del sitio crítico en el PR46+650				



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES-AMBIENTALES Y PREDIALES



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3.1. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN	1		
					PAGINA		DE	
					FECHA ELABORACIÓN	30	11	2021
						(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO MECO ORINOQUÍA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4							
 Network: 3 nov. 2021 3:22:03 p. m. GMT-05:00 Local: 3 nov. 2021 3:22:13 p. m. GMT-05:00 4°36'11.607"N - 71°34'53.337"W Unnamed Road Puerto Gaitanero Meta  Network: 3 nov. 2021 9:19:07 a. m. GMT-05:00 Local: 3 nov. 2021 9:19:16 a. m. GMT-05:00 4°36'16.272"N - 71°20'18.132"W Descripción: Reunión Socialización de Inicio de fecha 3 nov /2021 Puente Arimena Descripción: Reunión Socialización de Inicio de faha 3 de nov/2021 Carimagua								
 Network: 12 nov. 2021 11:34:32:36 W.M.S. 748 Local: 12 nov. 2021 11:34:32:36 W.M.S. 748 4°35'45.511"N - 71°34'52.362"W CONSORCIO VICHADA  Network: 17 nov. 2021 4:23:04 p. m. GMT-05:00 Local: 17 nov. 2021 4:23:11 p. m. GMT-05:00 4°35'57.481"N - 71°34'56.462"W Descripción: Reunión Líderes Puente Arimena, por solicitud de la JAC de fecha 12/11/2021 Descripción: Reunión con la comunidad y contratista negociación remuneración salarial 17/11/2021								

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
			VERSIÓN		1	
			PAGINA			DE

	
Descripción: Seguimiento PQRS N°3 fecha 18/11/2021 por parte del contratista	Descripción: Levantamiento actas de vecindad PR0+650 al PR2+000 fecha 20/11/2021

	
Descripción: Reunión JAC y comunidad Puente Arimena por malestar por contratación del personal por parte del contratista el día 25/11/2021	Descripción: Reunión contratista empresa de vigilancia y JAC de fecha 25/11/2021

Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).

Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3.2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN	1		
					PAGINA	1	DE	6
					FECHA ELABORACIÓN	31	11	21
						(Día)	(Mes)	(Año)
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4							
Descripción: Rascan cuello gris (<i>Aramides cajanea</i>)					Descripción: Garza tigre barreteada (<i>Tigrisoma fasciatum</i>), en estado juvenil			
Descripción: Araña mona					Descripción: Iguana común (<i>Iguana iguana</i>)			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA		1	DE 6
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
Descripción: Lobo pollero, teyú o lobito (<i>Tupinambis teguixin</i>)			Descripción: Tucán de pecho blanco (<i>Ramphastos tucanus</i>)			
Descripción: Perico de anteojos (<i>Forpus conspicillatus</i>)			Descripción: Zopilote sabanero o guala (<i>Cathartes burrovianus</i>)			

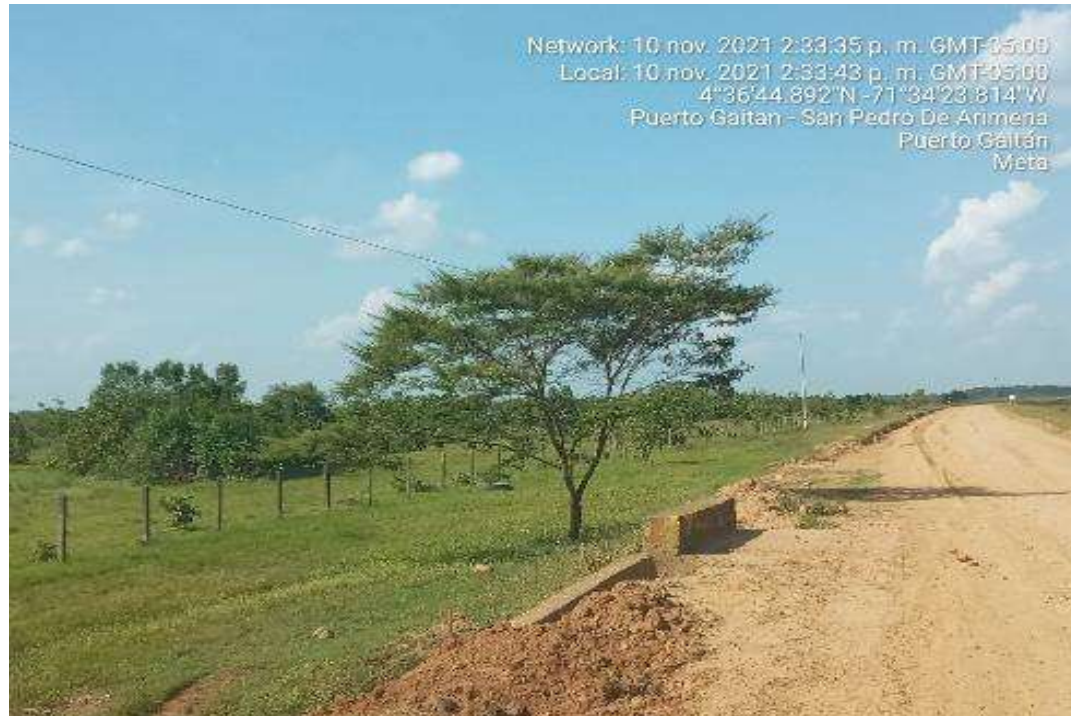
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN		1	
			PAGINA		1	DE
Descripción: Garza dedos dorados, garcita blanca o garza chica (<i>Egretta thula</i>)		Descripción: Turpial lagunero (<i>Gymnomystax mexicanus</i>)				
Descripción: Tángara azulada, azulejo (<i>Thraupis apiscopus</i>)		Descripción: Tangara cayana, tangara triguera (<i>Stilpnia cayana</i>)				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		VERSIÓN		1	
			PAGINA		1	DE
Descripción: Garza morena, garza azul o mgarzón azulado (<i>Ardea herodias</i>)		Descripción: Gaban huesito, cigüeña de cabeza pelada o cigüeñon (<i>Mycteria americana</i>)				
Descripción: Gaban huesito, cigüeña de cabeza pelada o cigüeñon (<i>Mycteria americana</i>)		Descripción: Conejo de monte (<i>Oryctolagus cuniculus</i>)				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
			VERSIÓN		1	
			PAGINA		1	DE
Descripción: Zorro pata é perro o zorro cangrejero (<i>Cerdocyon thous</i>)		Descripción: Caiman cachirre (<i>Paleosuchus trigonatus</i>)				
Descripción: Mono maicero (<i>Sapajus apella</i>)		Descripción: Gavilan pollero o caminero (<i>Rupornis magnirostris</i>)				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		VERSIÓN		1	
	MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		PAGINA		1	DE 6
REGISTRO FOTOGRÁFICO						
Descripción: Falta de protección a sumideros			Descripción: Falta de protección a sumideros			
Descripción: Falta de humectación a la vía en intervención			Descripción: Descripción: Falta de humectación a la vía en intervención			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
	GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA		VERSIÓN		1		
			PAGINA		1	DE	6
REGISTRO FOTOGRÁFICO							
							
Descripción: Descapote, sin selección de la capa vegetal para su reutilización				Descripción: Acopio de material			
							
Descripción: Árbol ocobo (Cordia lutea)				Descripción: Presencia de un chaparro (Curatella americana)			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
				VERSIÓN		1	
				PAGINA		1	DE
							
Descripción: Presencia de un acacio (Acacia sp)				Descripción: Presencia de un Yopo (Anadenanthera peregrina)			
Nota: el registro fotográfico es es su totalidad de la Interventoría							
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa).							
Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.							